

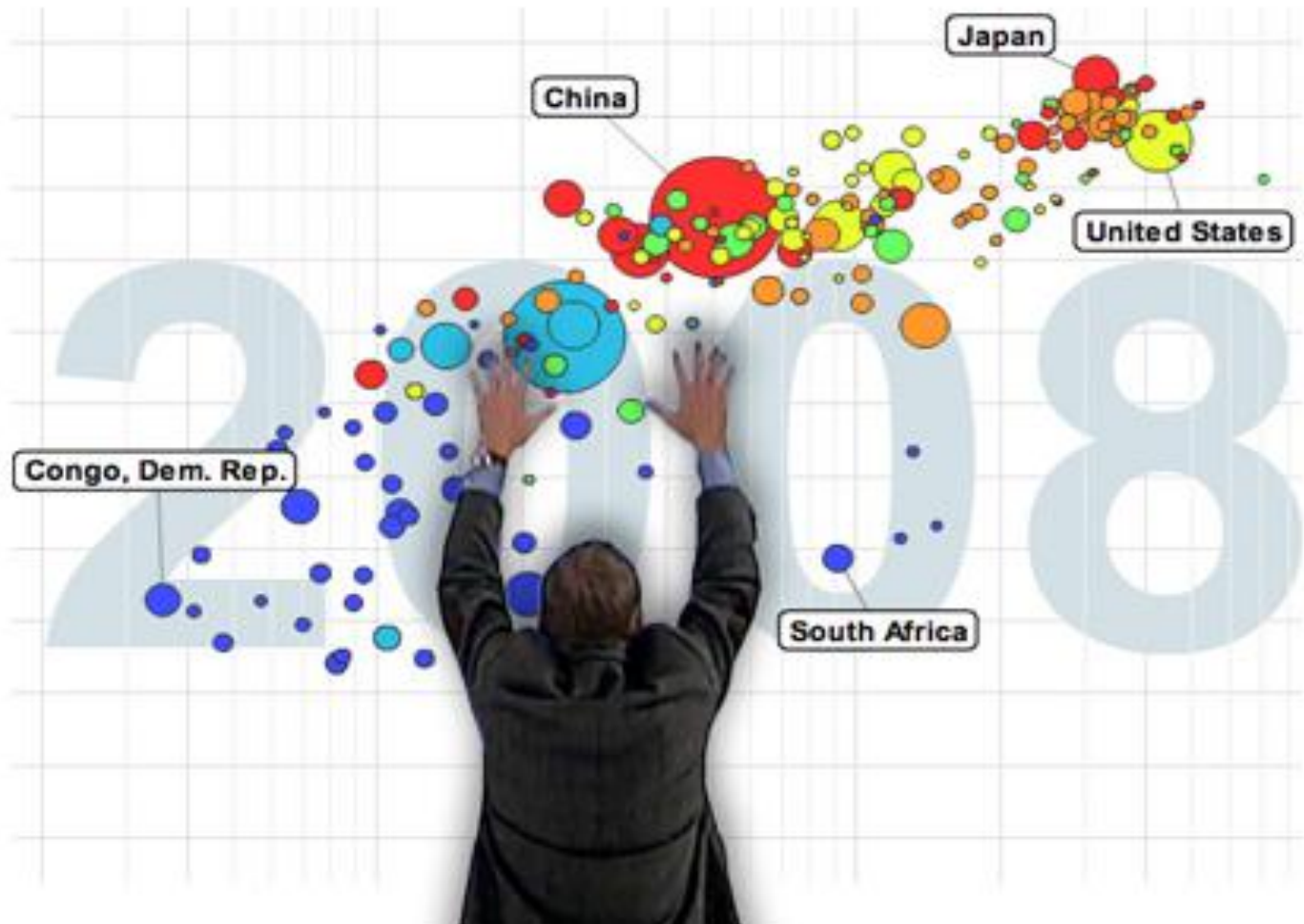
# FONDOS EUROPEOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2014-2020

01



# POSICIONAMIENTO

# 01 200 años que han cambiado el mundo



## Explore the world

Gapminder World shows the World's most important trends

## Un mundo en evolución



**Sociedad Industrial**



**Sociedad del conocimiento**

## Globalización



## Globalización

- Realidad compleja
- Interacción de más actores.
- Cambios económicos, sociales y culturales.



- Incidencia directa sobre los territorios.
- **Competitividad** entre territorios a nivel global.



# INCERTIDUMBRE



# *Un mundo en evolución*



***China, India, varios países del Sudoeste asiático, varios de hispanoamérica e incluso algunos de África vienen creciendo a "tasas chinas"***



***Europa, América del Norte y Japón, aún en los mejores años previos a la crisis, crecen con tasas muchos más bajas.***

***Creciente convergencia de las economías industrializadas y la de los países en desarrollo***

***En el año 2000 el porcentaje del PIB mundial se dividía 40% países no miembros OCDE y 60% miembros OCDE***

***Hoy la relación es de 49 y 51% respectivamente***

# 01 *El mundo funciona a dos velocidades*



*Un incremento fenomenal de la cantidad de trabajadores que entran en el mercado de trabajo.*

*SE estima que, cada año, cerca de 40 millones de personas pasan a un nivel de consumo y, por consiguiente, de renta, elevado.*

***LA INVERSIÓN, EL TRABAJO Y LOS MERCADOS ESTÁN MUDANDO DE CONTINENTES***

*Cada 100 \$ de inversión que los EEUU Invierten en el extranjero, 75 van al área del pacífico, y la mitad de estos a China.*

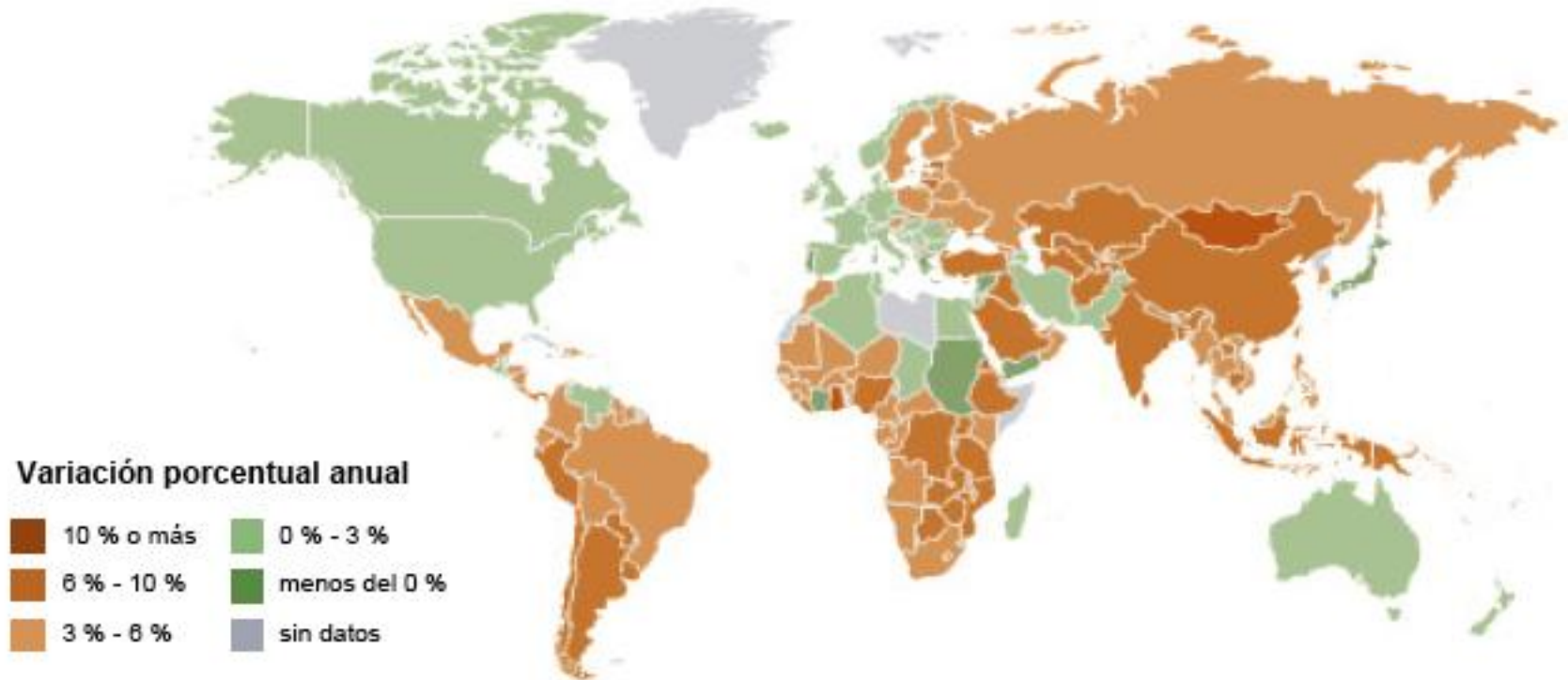
*Los países emergentes comercian cada vez más entre ellos.*

*Sus intercambios llegan ya al 37% del total de su comercio .*



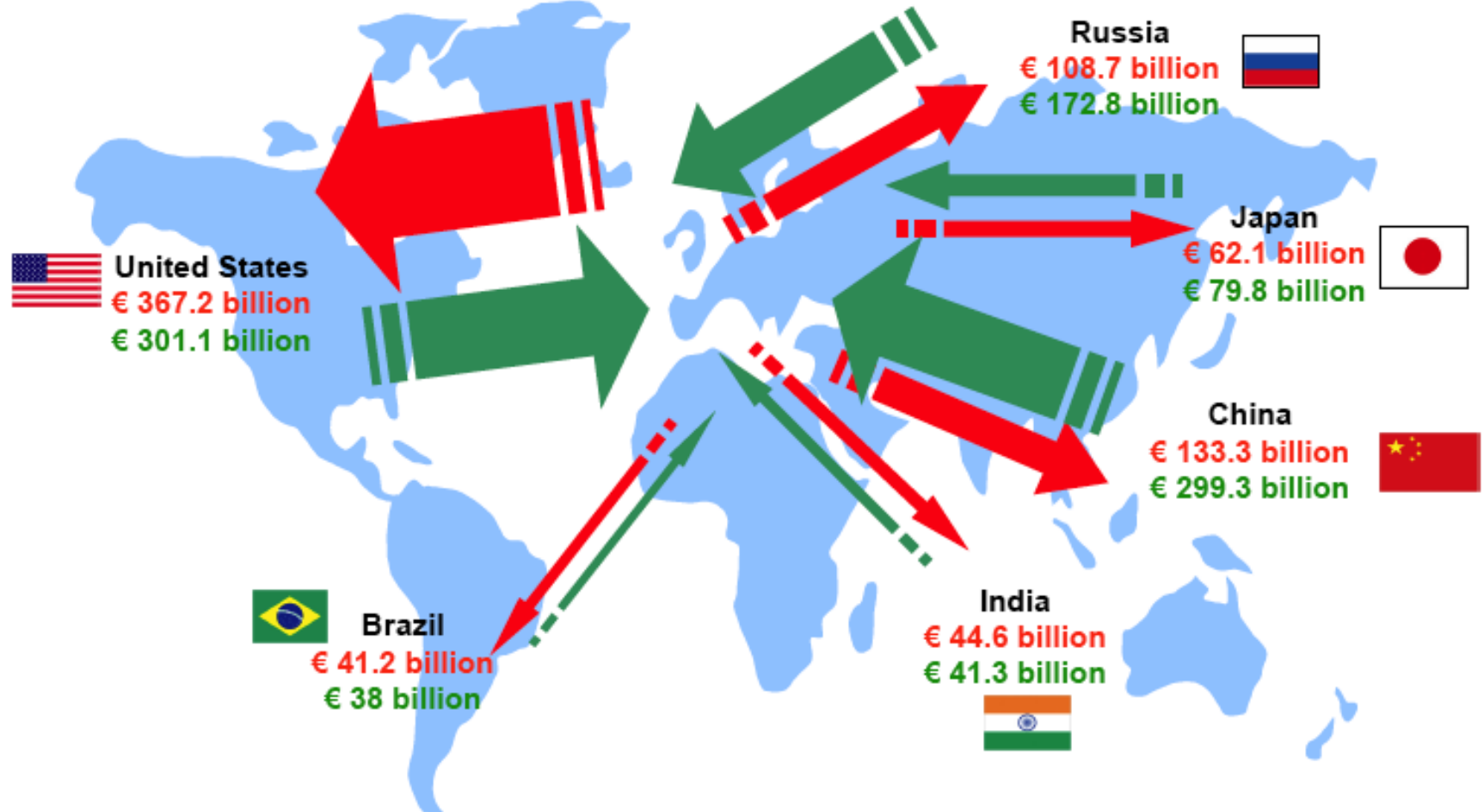
***ESTAMOS ANTE UN CAMBIO  
GEOESTRATÉGICO DE  
ENVERGADURA MÁS QUE DE  
UNA MERA TRANSFERENCIA  
DE RIQUEZA; DE UN PROCESO  
ESTRUCTURAL Y DE LARGO  
PLAZO Y NO DE UNA  
COYUNTURA DETERMINADA***

## Crecimiento del PIB real en 2011



**En 2015, el 90 % del crecimiento económico futuro se generará *fuera* de Europa. Alrededor de una cuarta parte del crecimiento de Europa en 2010 procedió del comercio con socios no pertenecientes a la UE.**

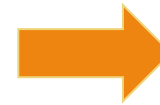
## EU exports and imports in goods and commercial services (2010)



## ***Insatisfacción situación actual.***

### ***Necesidad responder a los desafíos***

- Empleo***
- I+D+I***
- Cambio climático y energía***
- Educación***
- Lucha contra la pobreza***



## **Revisión**

**Debate público**

**junio 2008**

**1er Borrador perspectivas  
2009**

**oct.**

- Reducción PAC**
- Concentración F.E en regiones menos competitivas**

**Retirada documento  
EE.MM**

**Quejas comisarios y**

**Europa 2020**

**marzo 2010**

**A budget for Europa**

**junio 2011**

**Fase de negociación**

**2013**

## **necesidad de ADAPTACIÓN a la NUEVA REALIDAD**

Es necesario renovar las bases de la competitividad de los territorios, incrementar su potencial de crecimiento y su productividad y reforzar la cohesión social, con especial hincapié en el conocimiento, la innovación y la optimización del capital humano.

Diseño y definición de estrategias para competir en un mundo Globalizado.



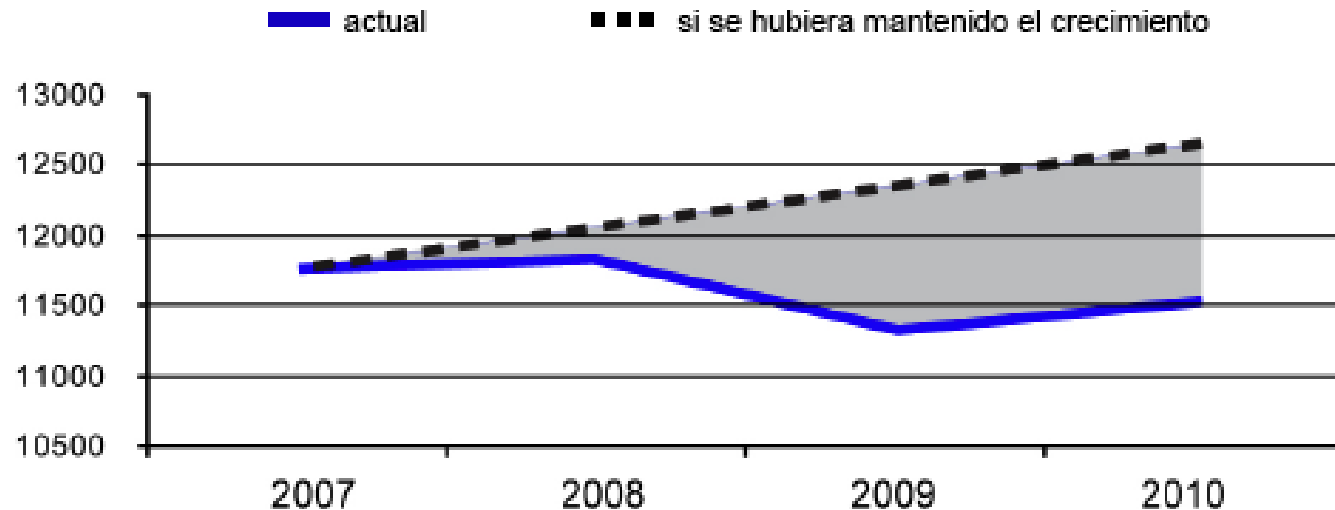
**NECESIDAD DE OBTENCIÓN DE  
CONOCIMIENTO**

### RETO UNIÓN EUROPEA



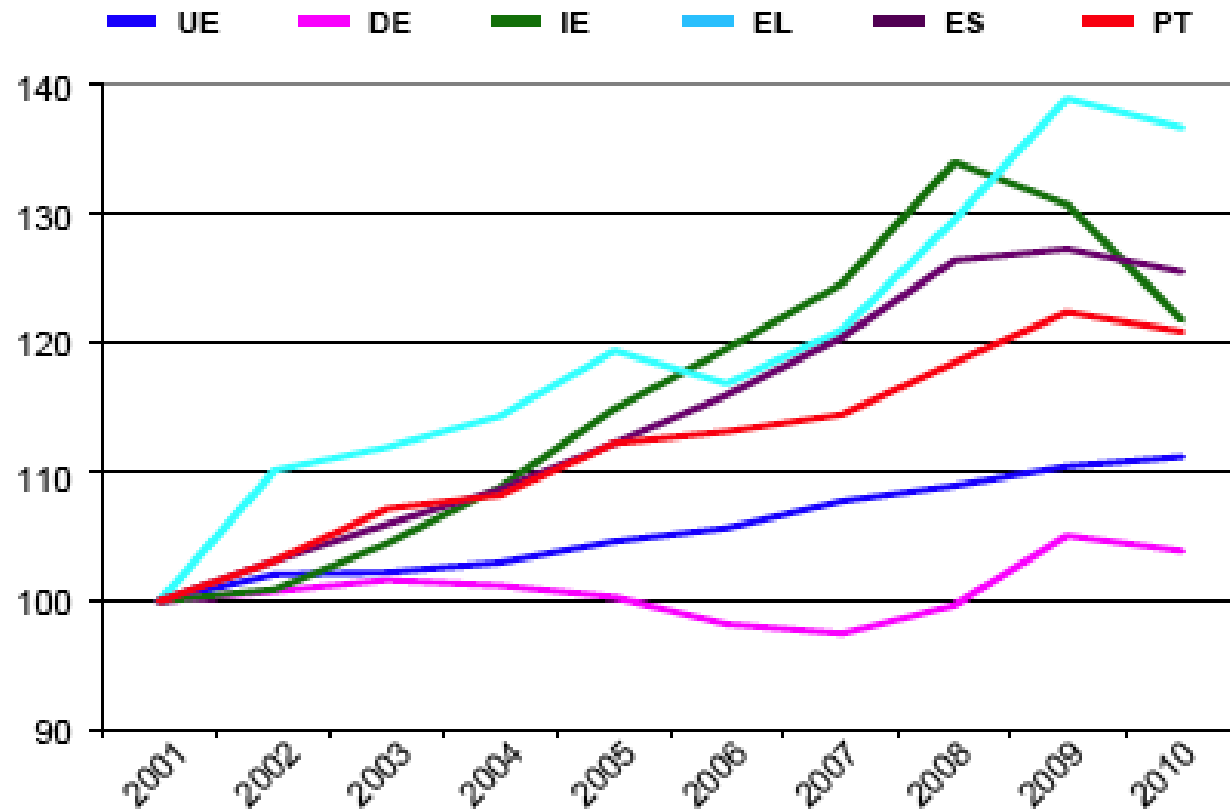
**Impulsar políticas que refuercen la estabilidad y el crecimiento**

## Crecimiento real comparado con el crecimiento «sin crisis» (PIB de la UE, miles de millones EUR)



**Entre 2007 y 2010 hemos «perdido» unos 2 trillones EUR por culpa de la crisis, lo que equivale al PIB de Francia o al 11 % de la deuda acumulada de Europa.**

## Tendencias en los costes laborales nominales (índice 2001 = 100)

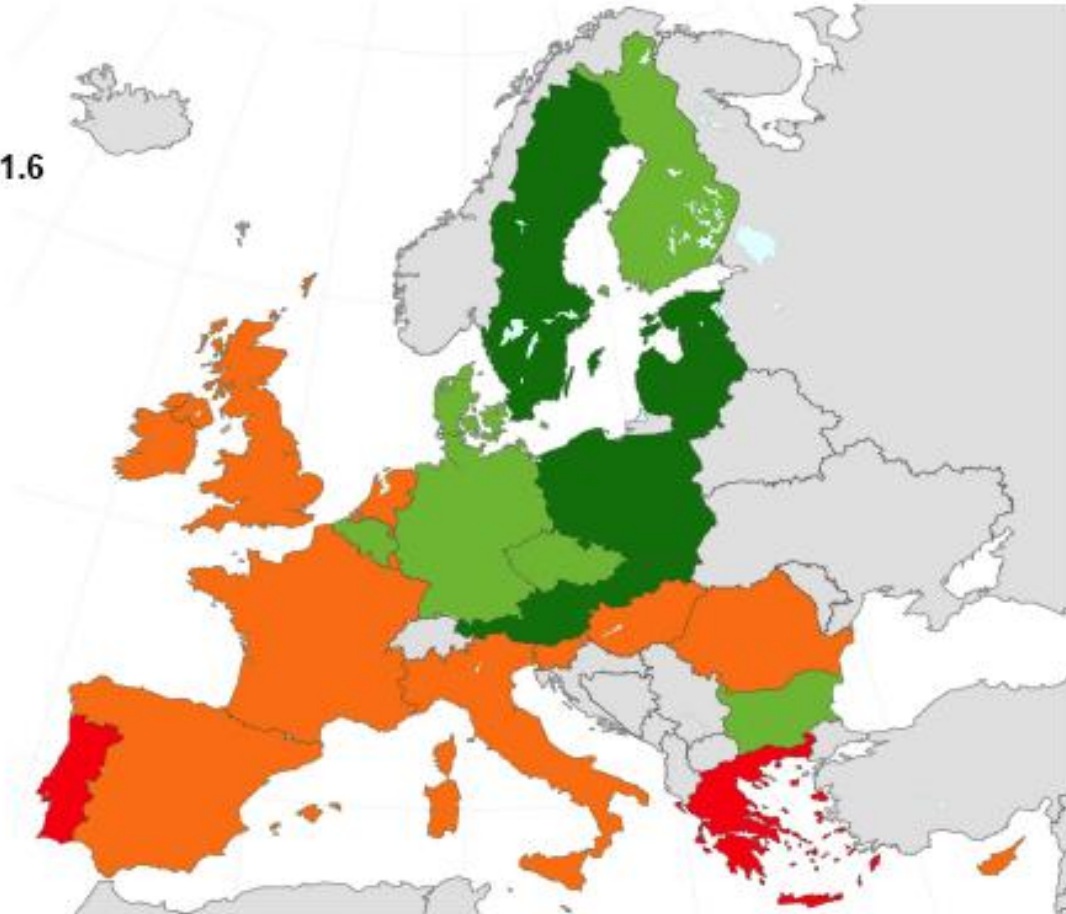


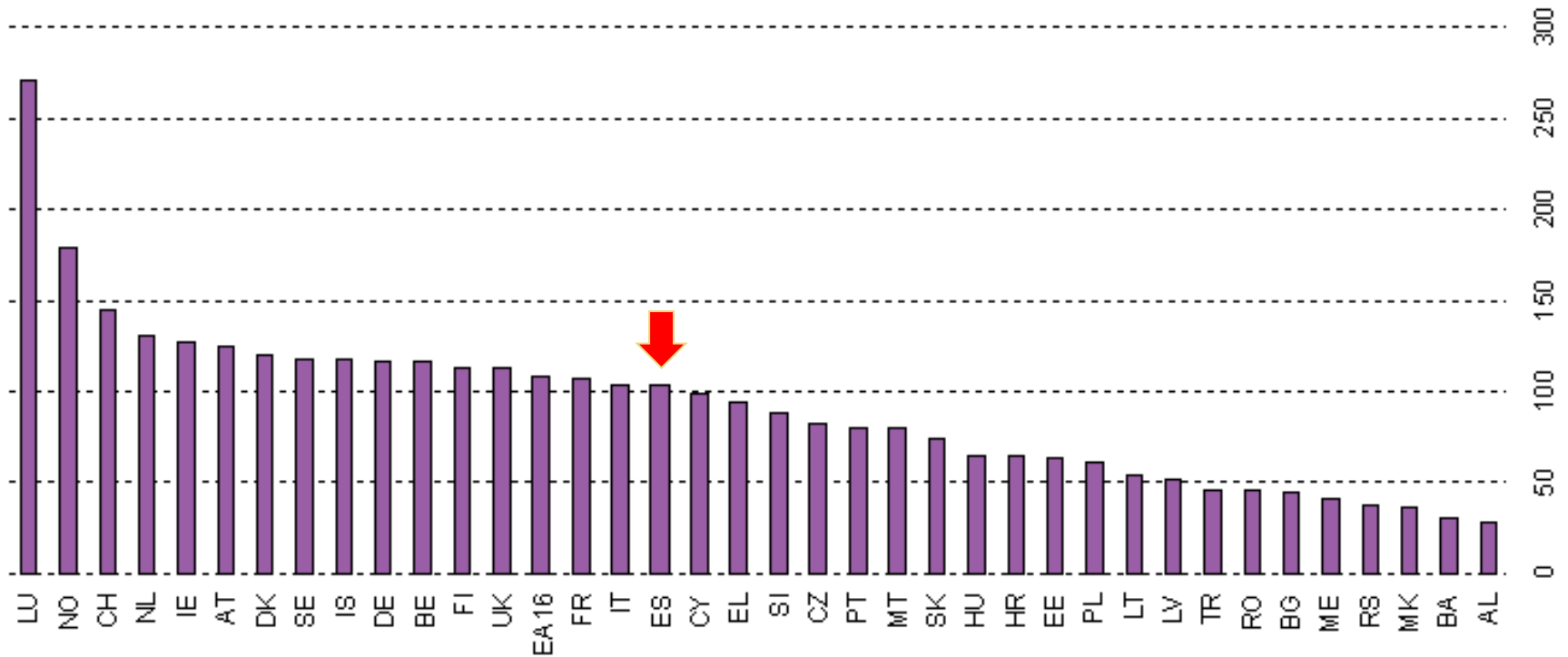


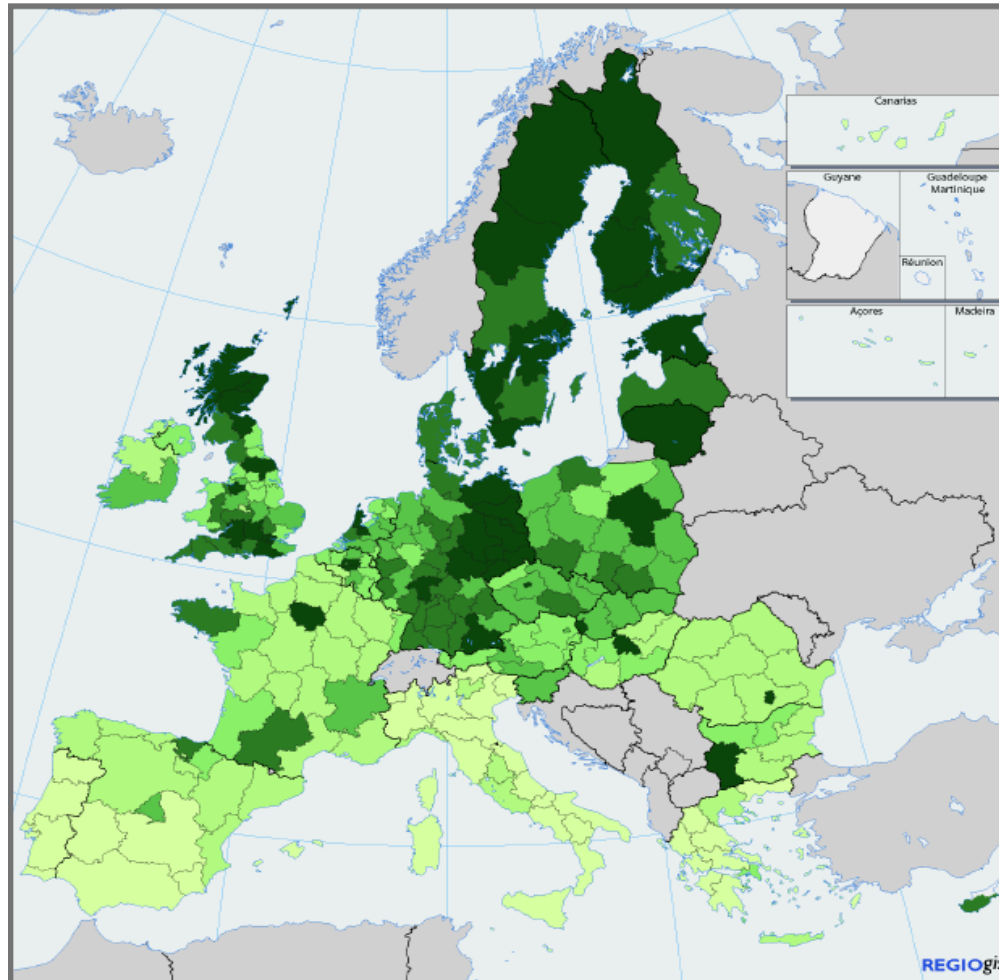
## Real GDP growth rate in second quarter of 2011 (percentage change on second quarter 2010)

EU 27 = 1.7

Euro area (17 countries) = 1.6

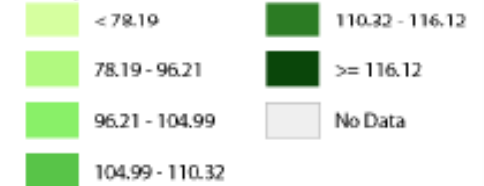


**PIB – 2009** (índice volumétrico – EU 27 = 100)



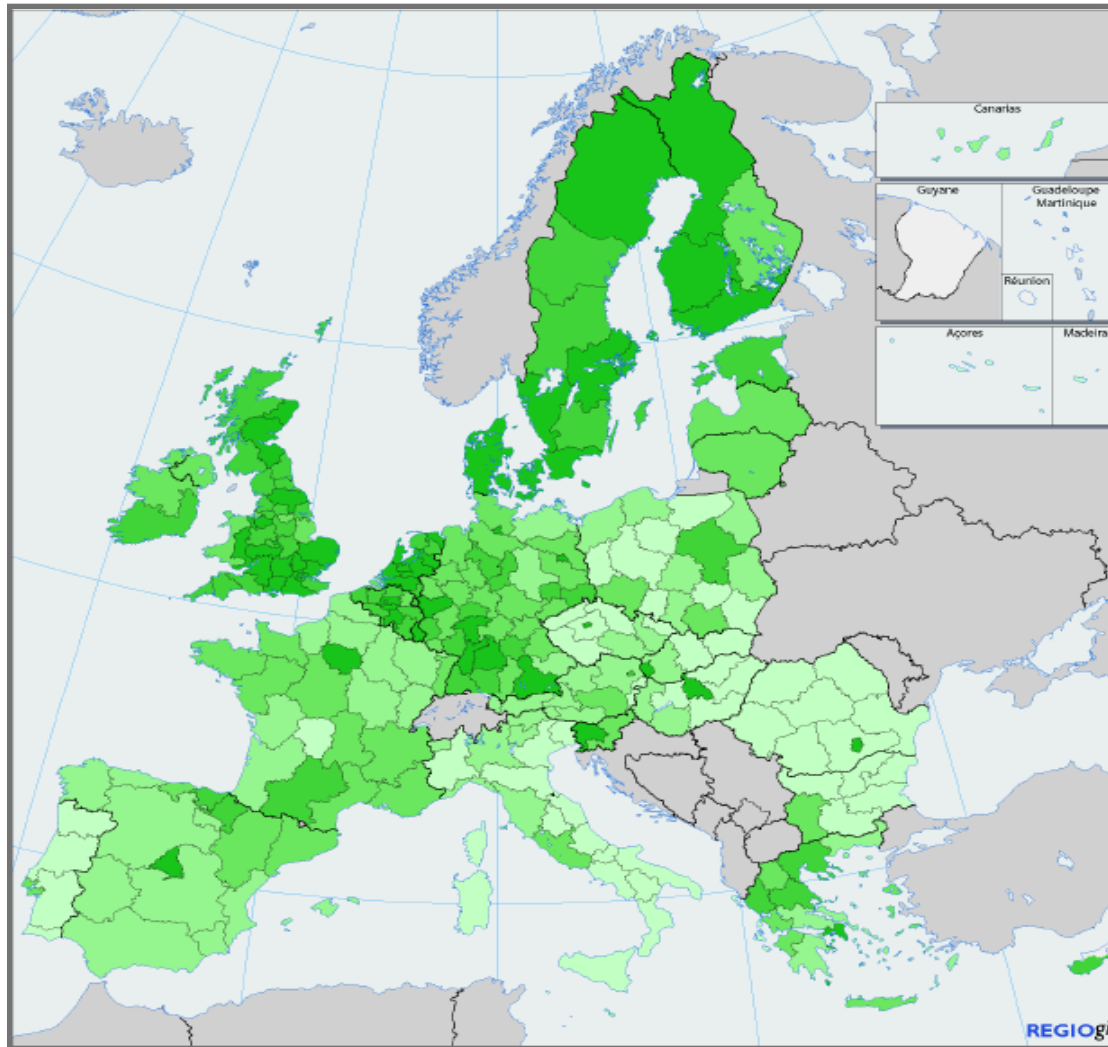
## Intensidad del capital humano, 2007

Index, EU-27 = 100



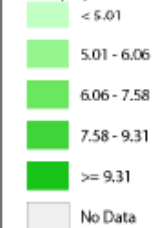
Sources: Eurostat, DG REGIO

0 500 Km



### Core Creative Class employment, average 2006-2007

% of population aged 15-64



EU27: 7.24  
Core Creative Class includes International  
Standard Classification of Occupations (ISCO)  
codes 21, 221, 222, 23, 243, 244, 245, 347 and 521.

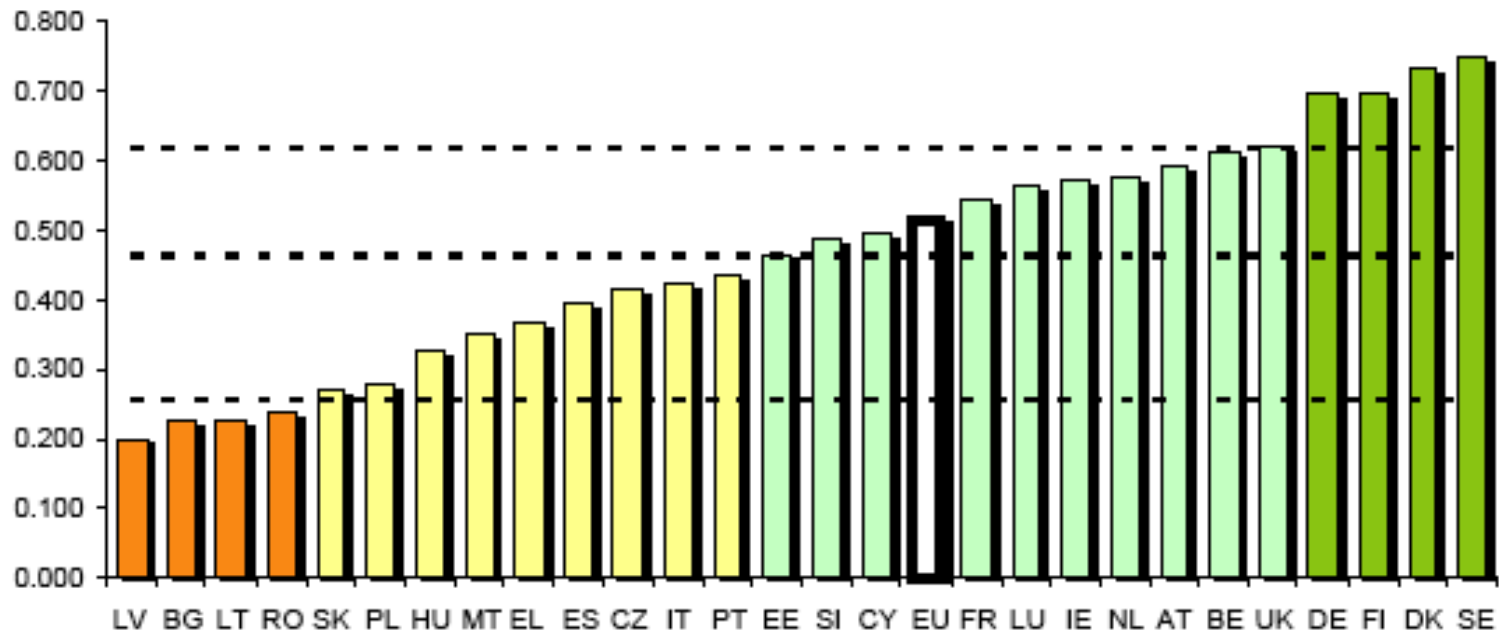
Source: Eurostat

0 500 Km

© EuroGeographics Association for the administrative boundaries

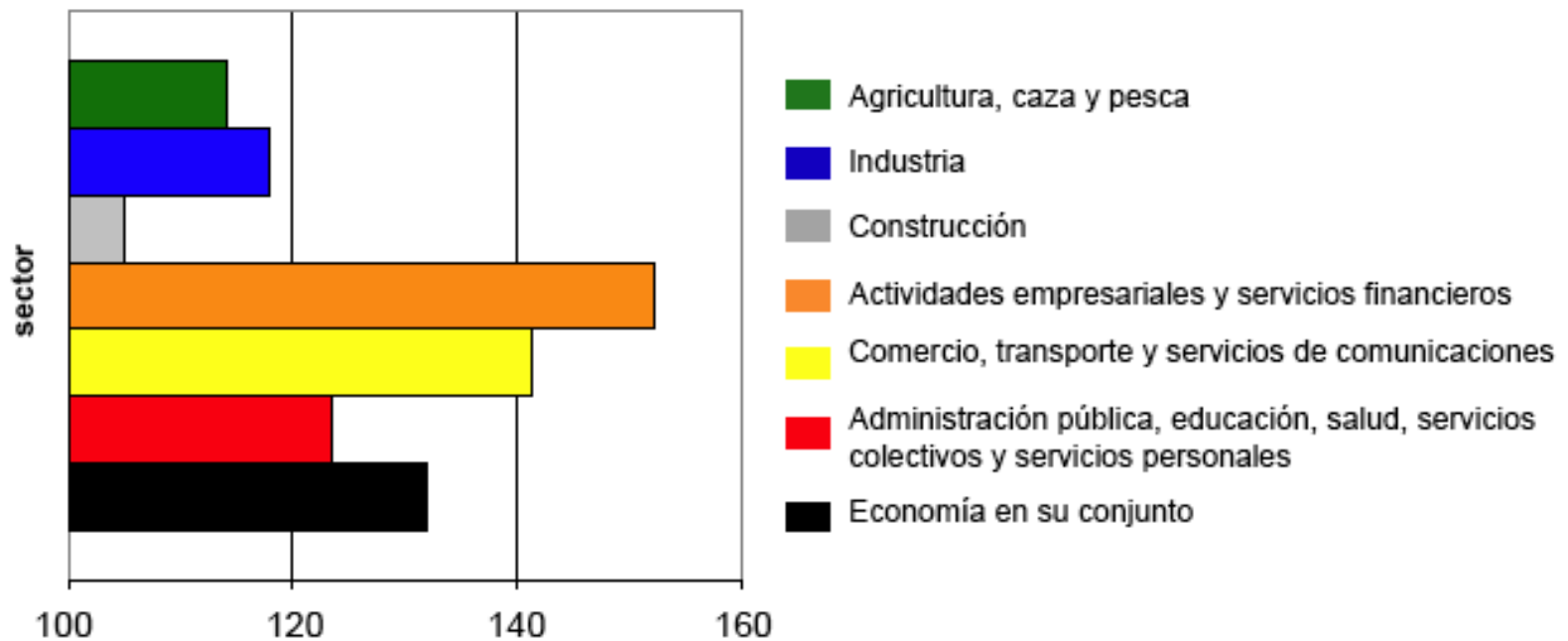
**Media de empleo de los trabajadores que desarrollan trabajos de base creativa.**

## Research and innovation performance: EU Member States



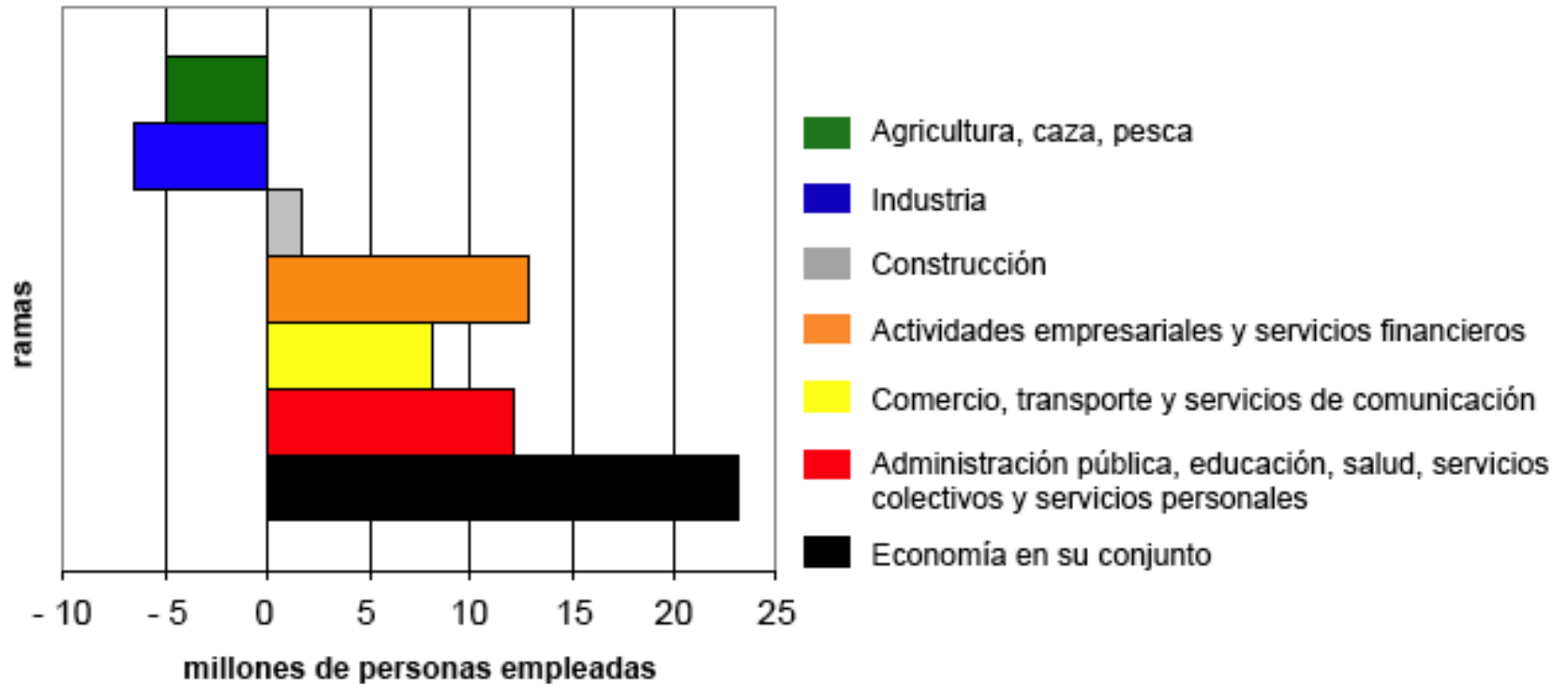
Note: the index used for comparison in this chart is based on a set of 24 indicators

## Crecimiento en valor añadido bruto por sector situación en 2010 comparada con la de 1995 (1995 = 100)



Entre 1995 y 2010, los sectores que impulsaron el crecimiento fueron las actividades empresariales (como servicios de contabilidad, jurídicos y de asesoría), los servicios financieros, el comercio, el transporte y los servicios de comunicaciones.

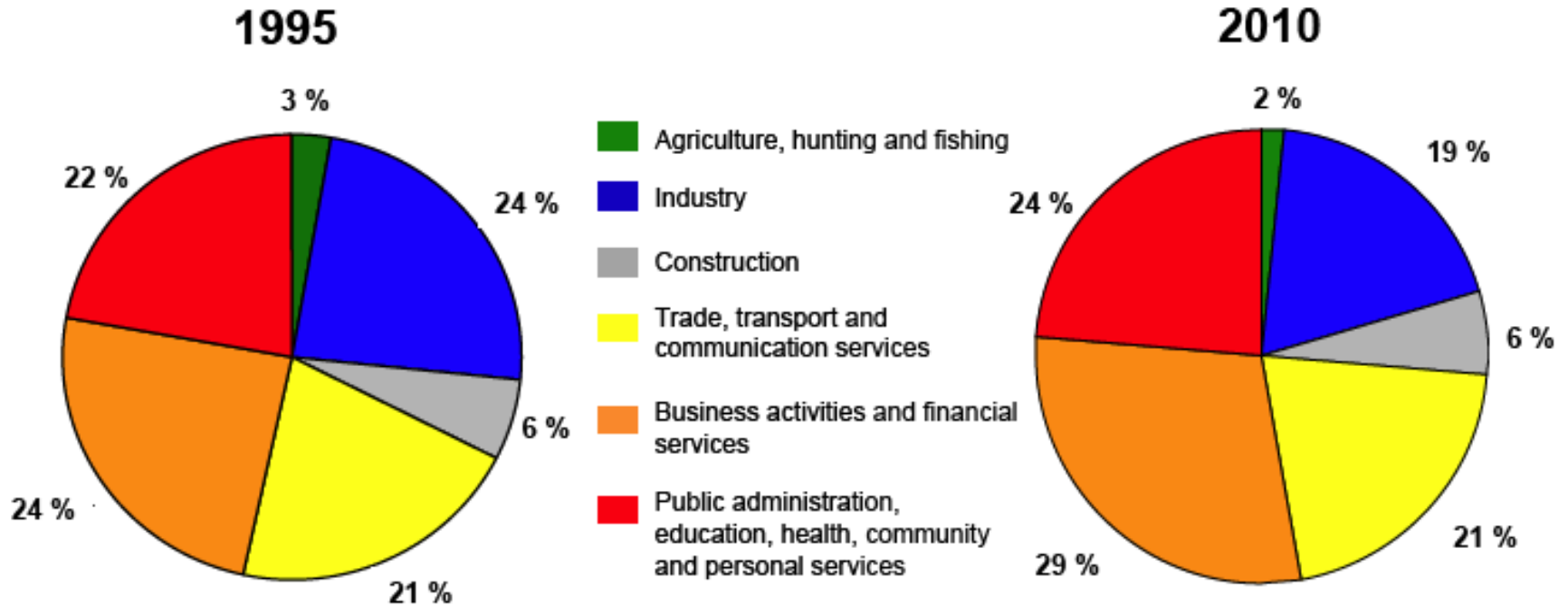
## Creación de empleo por sectores 1995-2010



Entre 1995 y 2010 se crearon 23 millones de empleos (empleo total en la UE = 212 millones).

La creación de empleo fue impulsada por el sector servicios, pero los sectores primario y secundario perdieron unos 10 millones de empleos.

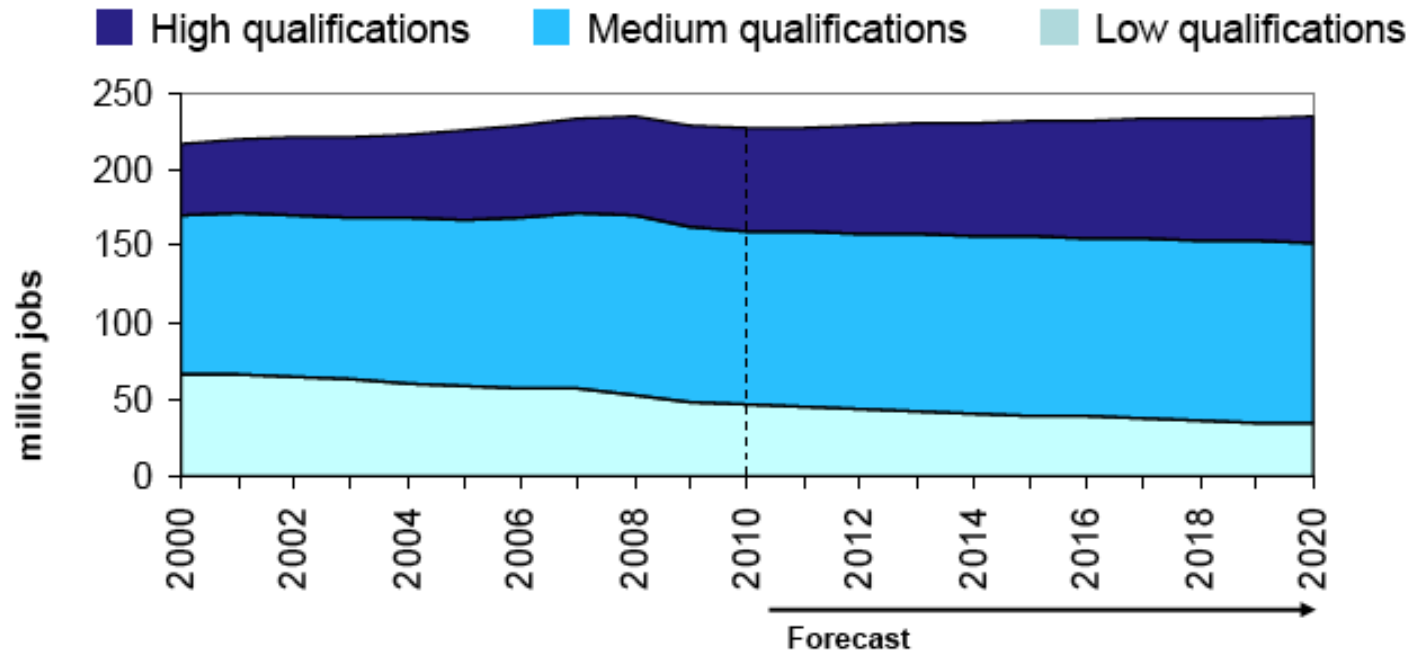
## Share of sectors in total economy



**In 1995, services accounted for about 2/3 of the total economy (cf. trade, transport, communication, business activities, financial services, public administration, education and welfare). In 2010, they represented about 3/4 of the economy.**



## Skills content of current and future jobs

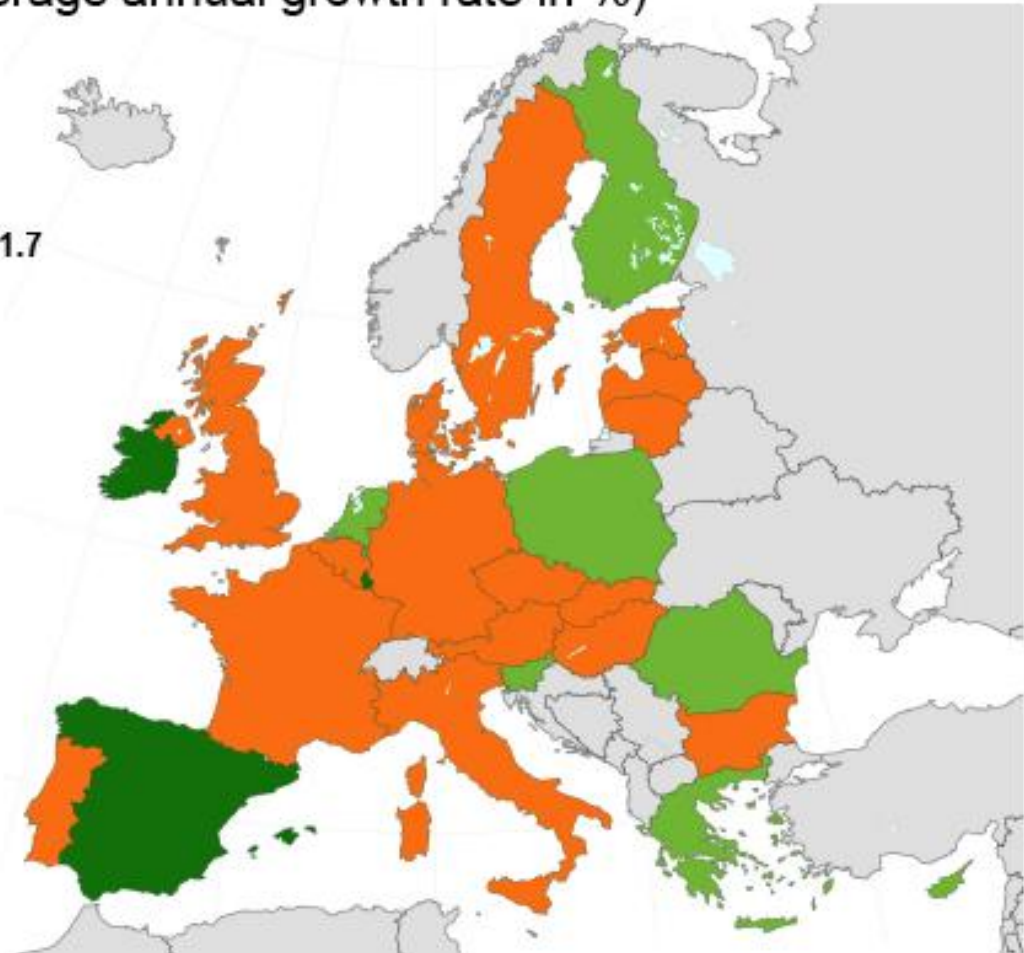


- In 2000, 22% of the jobs required high qualifications while 29% required low qualifications. In 2010, it was the reverse.
- By 2020, 35% of jobs will require high qualifications and 12 million jobs less will require low qualifications.

## Job trends in the service sector from 1995 to 2010 (average annual growth rate in %)

EU 27 = 1.6

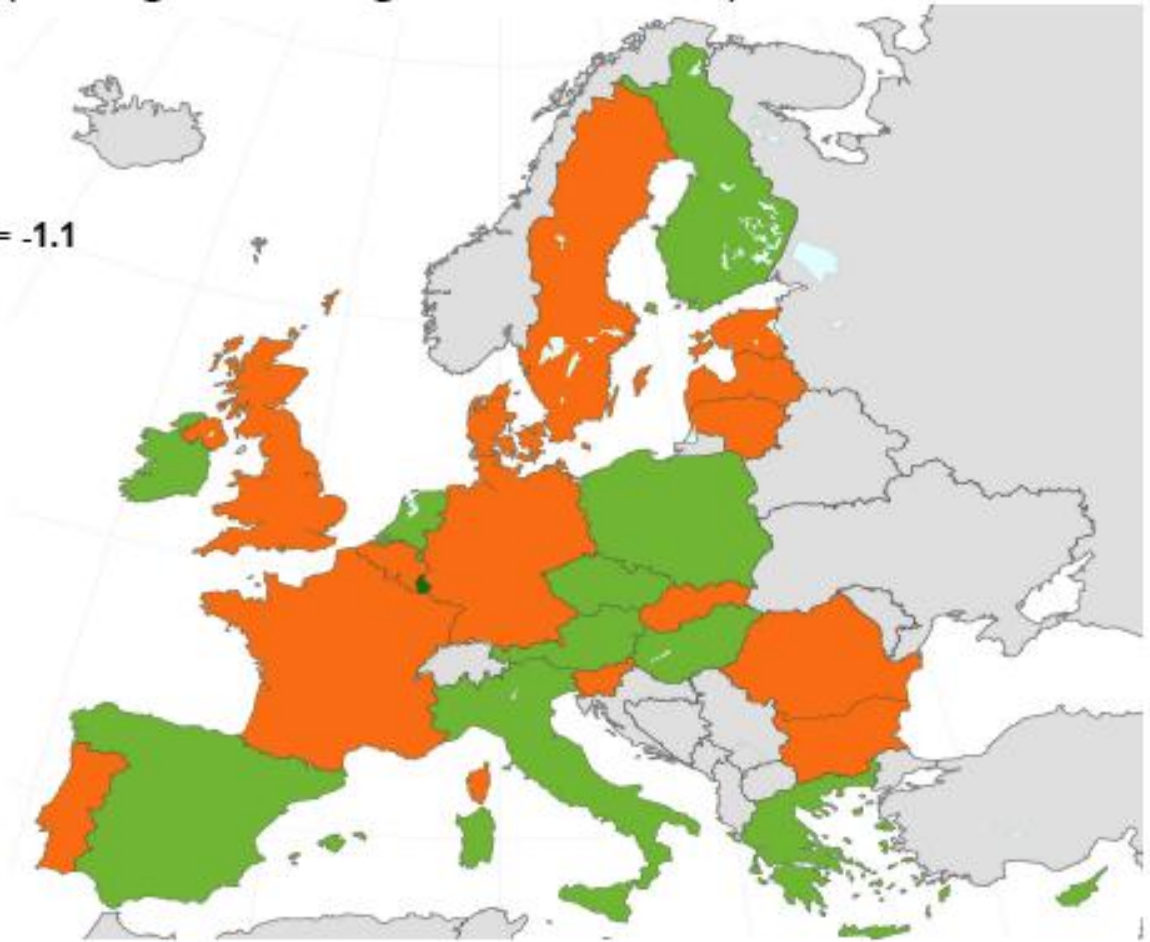
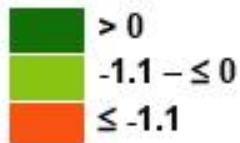
Euro area (17 countries) = 1.7



## Job trends in the industrial sector since 1995 (average annual growth rate in %)

EU 27 = - 0.9

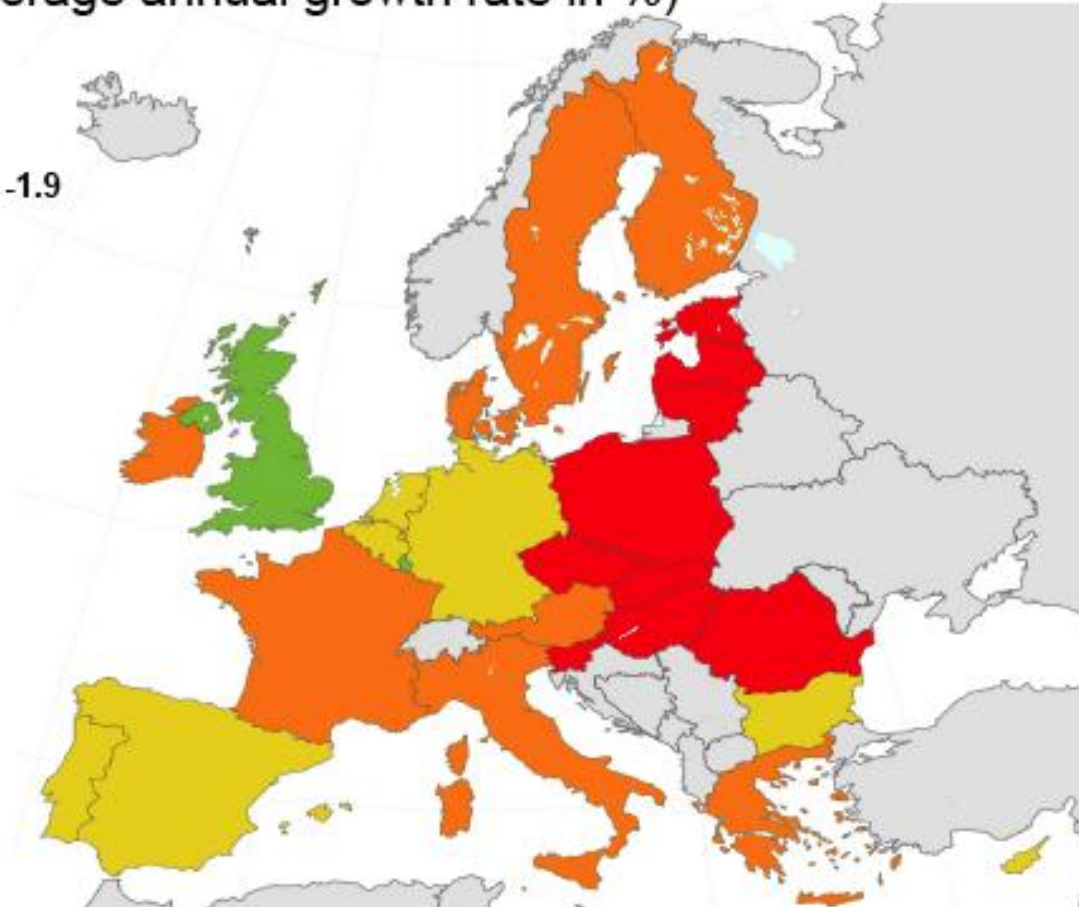
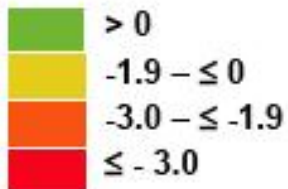
Euro area (17 countries) = -1.1



## Job trends in the agricultural sector from 1995 to 2010 (average annual growth rate in %)

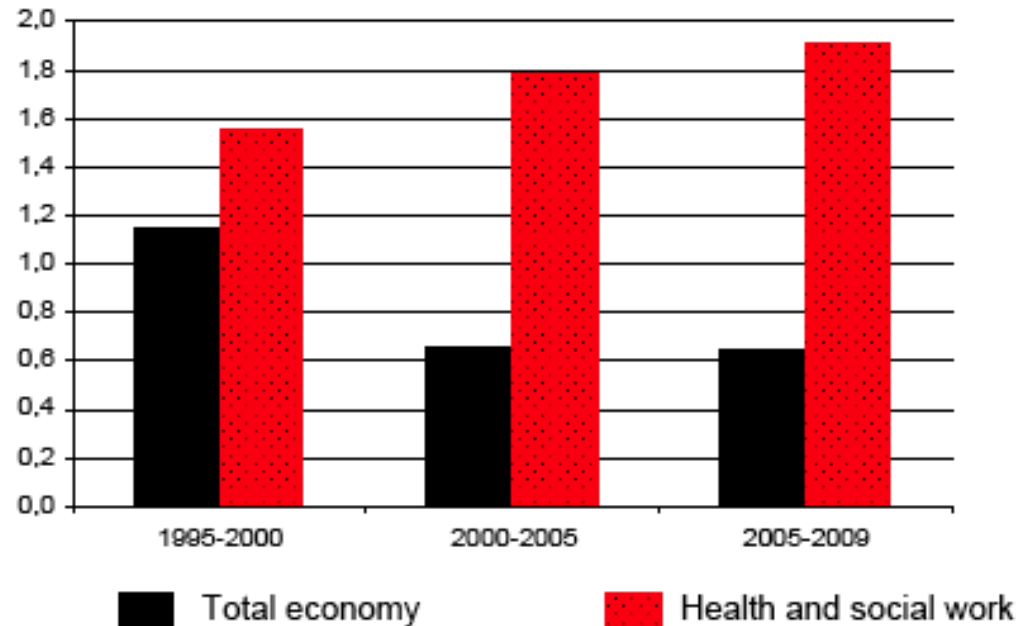
EU 27 = - 2.3

Euro area (17 countries) = -1.9



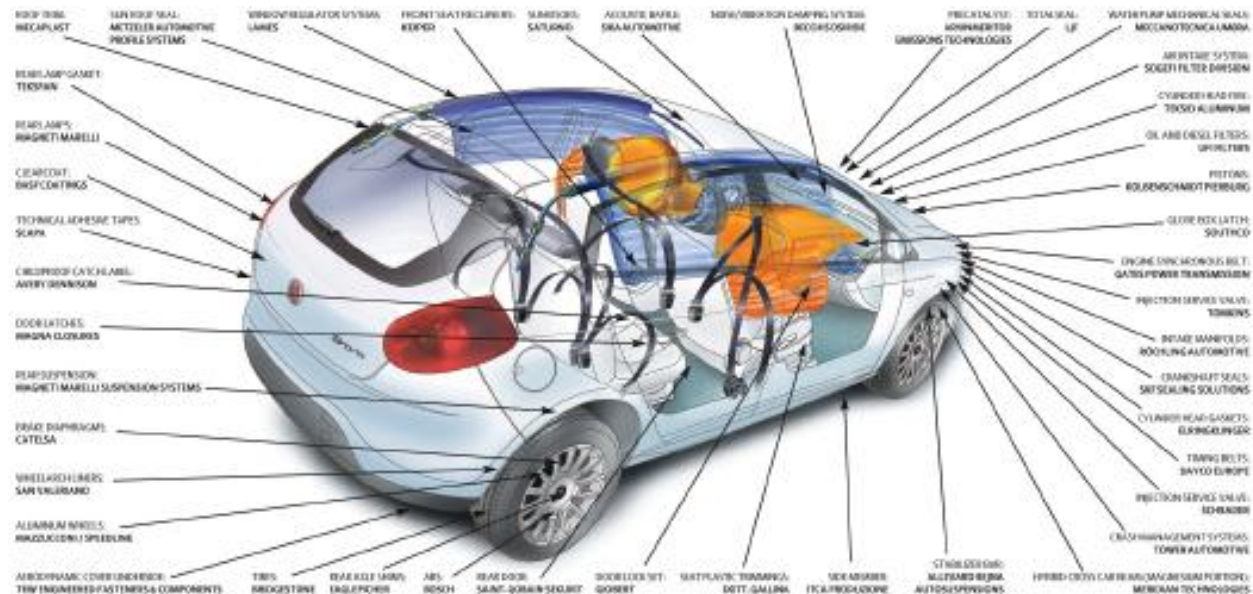
## Employment in health and social sector 1995-2009

(average annual growth for each period, in %)



- 4.2 million jobs created over 2000-2009
- More than a quarter of total job creation over the same period
- 10% of all jobs in countries like DK, FI, NL and SE
- Around 5% of the total economic output
- Ageing will reinforce this trend

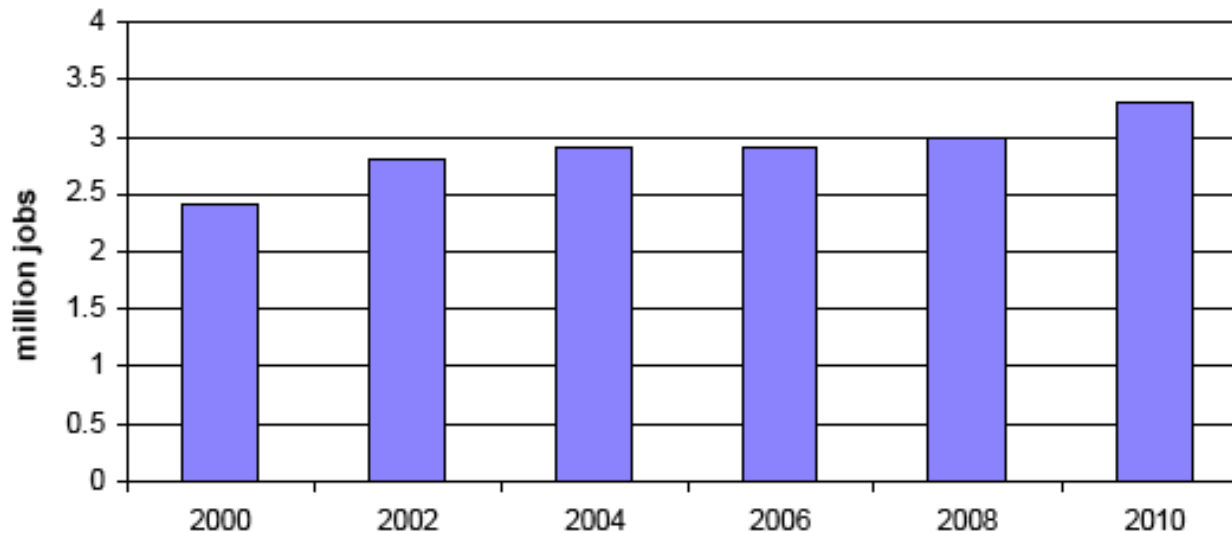
## Suppliers of a Fiat Bravo: an overview



© Automotive News

- Currently 3.5 million jobs or 12.6 million when indirect jobs are counted
- About 1.5% of EU's total GDP and 22% of the world's car production
- Number of jobs increased by about a quarter since 1995
- 250 production lines split between 16 Member States
- All Member States involved in the supply chain and sales
- Typically around 50 component suppliers per car, spread all over Europe
- Around 75% of the value-added of a new car is generated by these suppliers

## Jobs in eco-industry (sectors developing sustainable production technologies and services)



**Over three million people currently work in the development of technologies and services to limit the environmental impact of production and consumption patterns. The sector continues to grow.**

## Trends in « high-tech » sector 1995-2009

	1995-2009
<b>Economic growth in high-tech sector</b>	<b>4.1%</b>
<b>Jobs created in high-tech</b>	<b>1.4 million</b>

- The high-tech sector, i.e. sectors with a large proportion of high-skilled jobs, represented 5.5% of total employment and about 8% of EU's GDP in 2009.
- The sector has grown much more rapidly than the rest of economy (4.1% versus 1.8%) and it has created 1.4 million extra jobs between 1995 and 2009.
- This is particularly the case for high-tech services such as telecommunications, computer services and research & development.

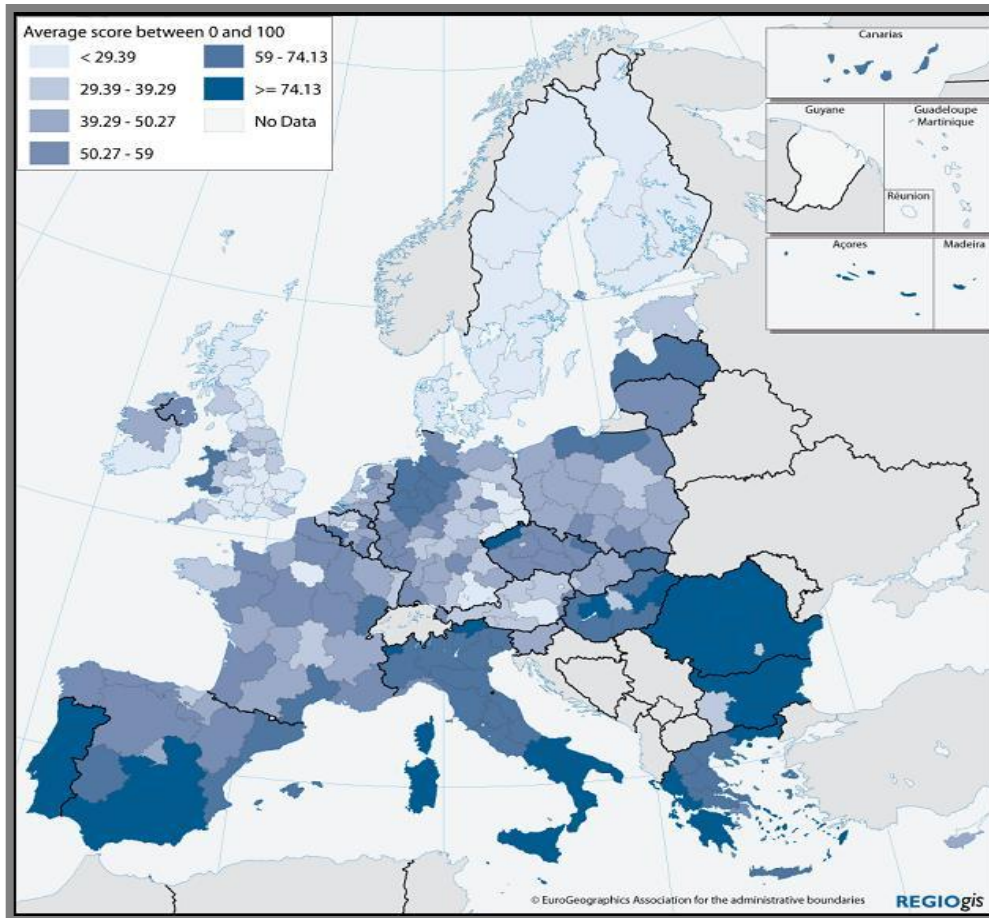


### Desafíos clave

#### *Vulnerabilidad regional a los cambios*

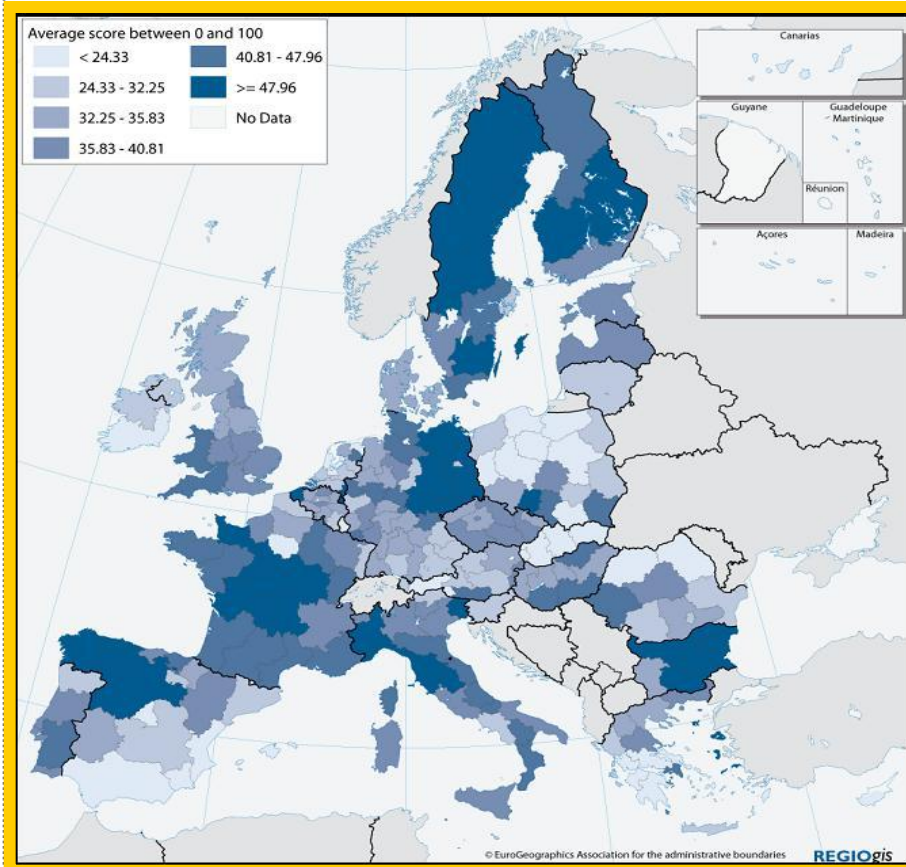
1. Energía
2. Demografía
3. Cambio climático
4. Globalización

## Desafíos clave



Indice de  
vulnerabilidad a la  
globalización

## Desafíos clave

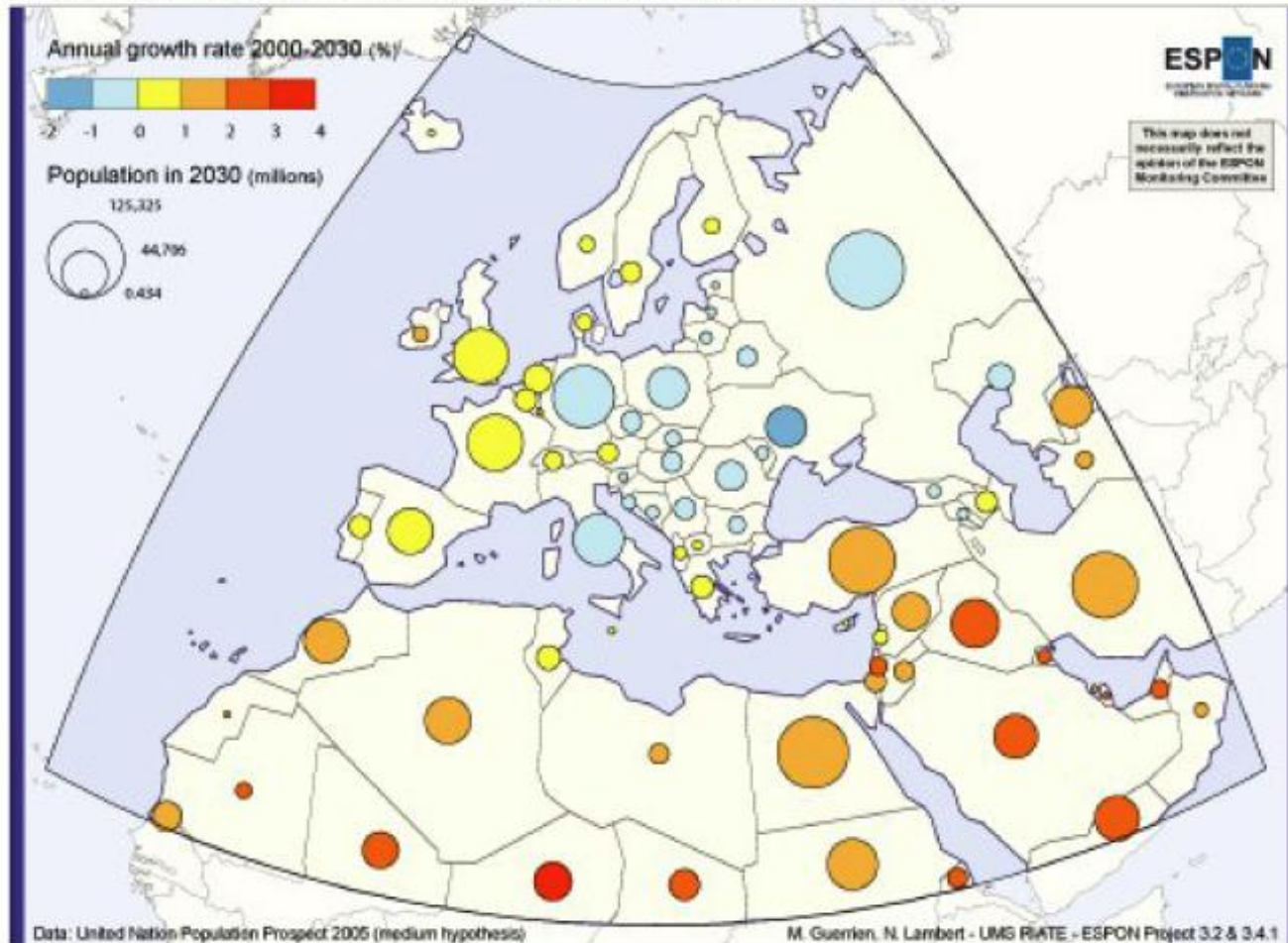


## Demografía

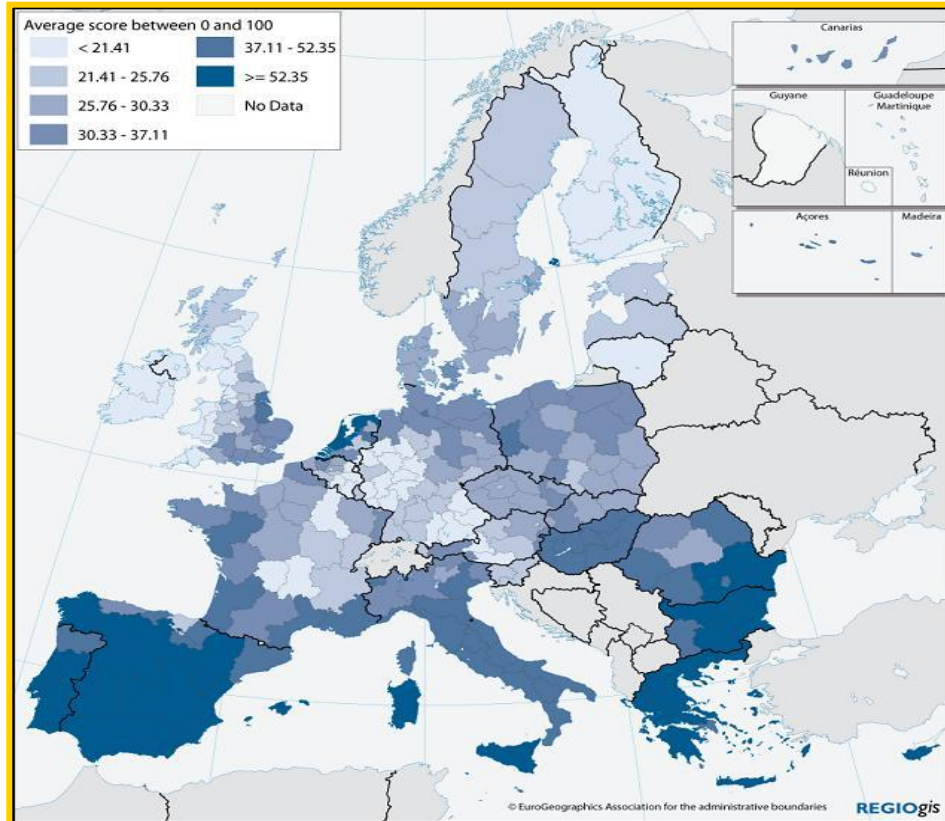
## Índice de vulnerabilidad a la globalización

- El 33 % de las regiones sufre de una recesión demográfica.
- El índice mayor de envejecimiento se encuentra (más de 65 años) en la parte oeste de Alemania, en Finlandia, en España y en Italia.
- El índice más bajo de población en edad de trabajar (entre 15 y 64 años) se encuentra en Finlandia, Suecia y Alemania.
- Las áreas rurales se encuentran en una situación menos favorable.

## POPULATION IN EUROPE AND NEIGHBOURHOODS IN 2030



## Desafíos clave

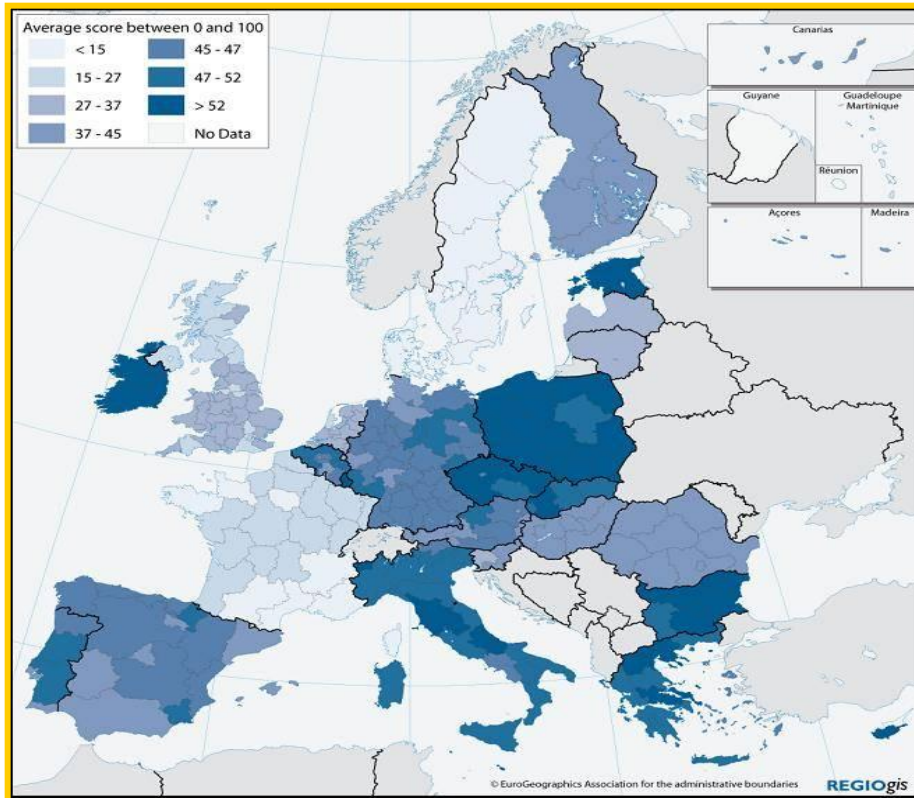


## Cambio climático

## Índice de vulnerabilidad a la globalización

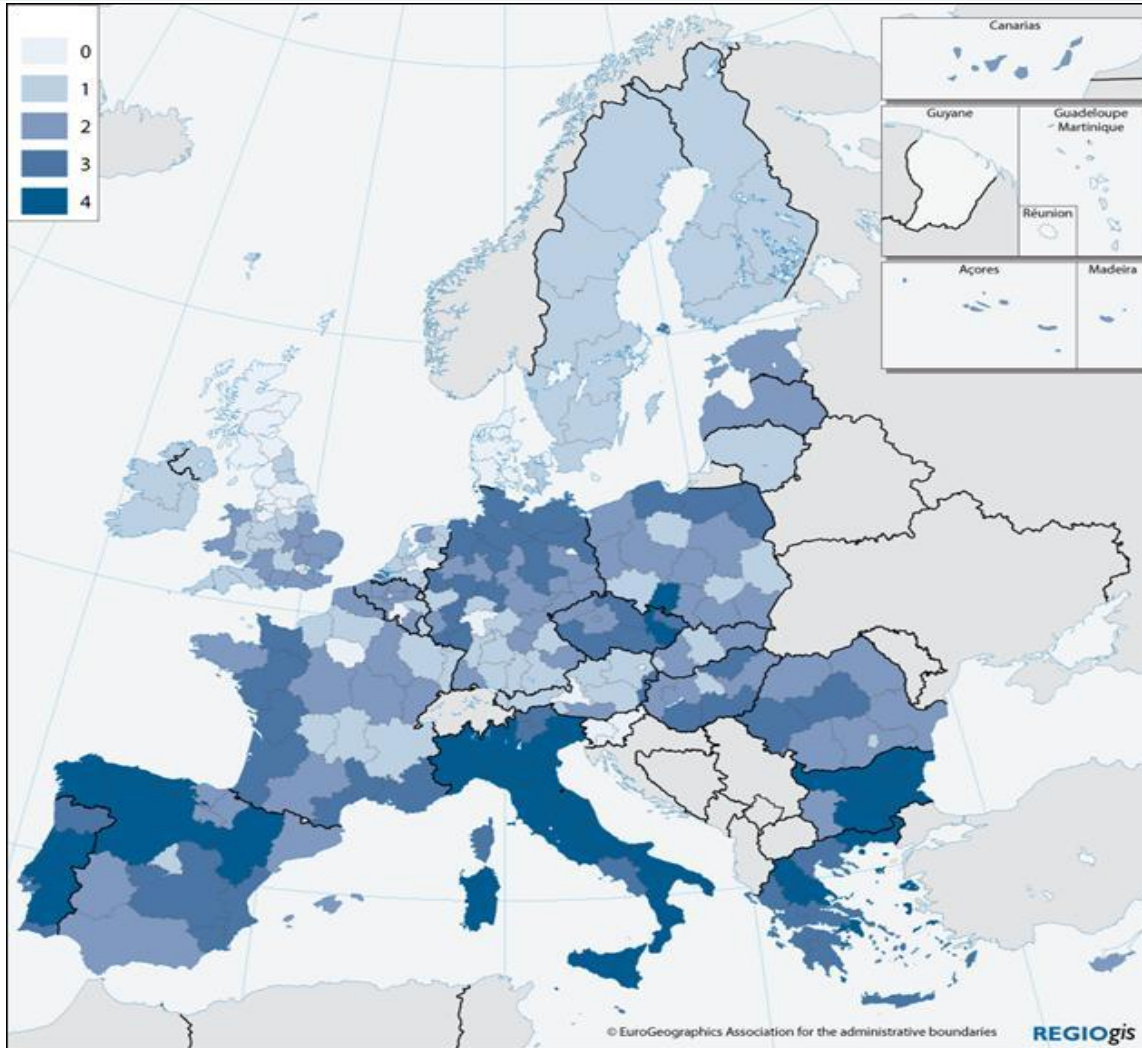
- El sur de Europa es la Región más vulnerable: Desertificación.
- 170 millones de personas viven en zonas fuertemente afectadas.
- El norte y el oeste de Europa son las zonas menos afectadas, a excepción de las zonas costeras.

## Desafíos clave



### Energía

Índice de vulnerabilidad a la globalización



**Indice de vulnerabilidad multicambio**

# Vulnerabilidad regional en un contexto global

## Globalización:

Las regiones europeas estarán obligadas a aumentar su competitividad en relación con los países emergentes.

## Demografía

Las regiones europeas deberán hacer frente a su mayor ratio de envejecimiento de la población junto con Japón.

## Cambio climático:

Las regiones europeas mediterráneas deberán hacer frente al empeoramiento de las condiciones climáticas.

## Energía:

Las regiones europeas deberán dirigirse hacia una economía que no dependa del carbón y del petróleo.



# *Y entonces?*



## Gobernanza económica reforzada en la UE

Supervisión  
macroeconómica y  
presupuestaria

Regulación de los  
servicios  
financieros

Objetivos y directrices  
para las reformas  
estructurales

---

## Iniciativas emblemáticas de Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador

Agenda  
Digital

Juventud en  
movimiento

Unión por la  
innovación

Nueva  
política industrial

Nuevas  
cualificaciones  
y empleos

Plataforma contra  
la pobreza

Eficiencia de  
los recursos

---

## Motores modernizados del crecimiento y el empleo

Acta del Mercado  
Único

Política comercial y  
política exterior

Fondos  
Estructurales

02



# EUROPA 2020

**ESTRATEGIA DE  
LISBOA  
2000-2010**

**CRECIMIENTO Y  
EMPLEO (EMPLEO DE  
CALIDAD)**

**ESTRATEGIA  
EUROPEA 2020  
2011-2020**

**CRECIMIENTO  
INTELIGENTE,  
SOSTENIBLE E  
INTEGRADOR Y  
EMPLEO DE CALIDAD**



La **Estrategia Europa 2020** pretende relanzar la economía de la UE para el próximo decenio.

En un mundo que **cambia la UE se propone llegar a ser una economía inteligente, sostenible e integradora**. Estas tres prioridades intentan ayudar a la UE y a los Estados miembros a conseguir **ELEVADOS NIVELES de OCUPACIÓN, PRODUCTIVIDAD y COHESIÓN SOCIAL**.

FUENTE: <http://ec.europa.eu/europe2020/>

## **UE 2020 : RETOS Y DESAFÍOS**

- **De orden interno...**

- **Demográficos**
- **Gestión de la fuerza de trabajo: *new skills for new jobs***
- **Productividad y eficiencia**
- **Gestión flujos migratorios**

- **y de orden externo:**

- **Competencia internacional**

**Europa 2020 cinco objetivos globales**



**Europe 2020 Directrices Integradas**

**Seguimiento macro-económico**

**Seguimiento temático**

**Pacto de Estabilidad y Crecimiento**



**Seguimiento fiscal**

*Nivel nacional*

**Programas nacionales de reforma**

**Programas de estabilidad y convergencia**

*Nivel UE*

**Annual Growth Survey (Comisión)**  
**Directrices y recomendaciones políticas UE anuales**  
**Iniciativas emblemáticas UE**

- 3 prioridades temáticas
- 5 objetivos europeos – sobre la base de objetivos nacionales
- 7 iniciativas emblemáticas





1.) **Crecimiento inteligente:** desarrollo de una economía basada en el conocimiento y en la innovación



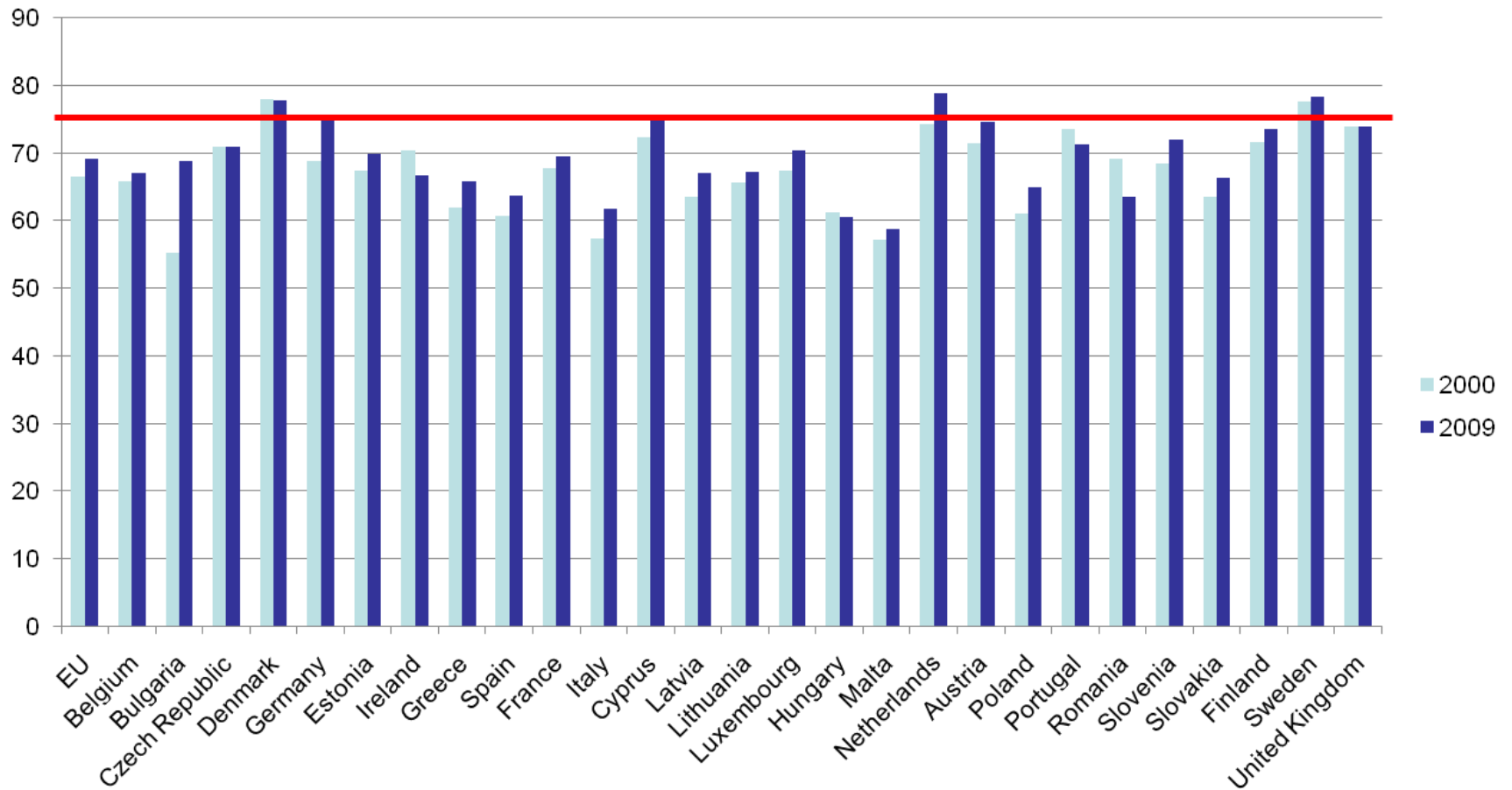
2.) **Crecimiento sostenible:** promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva



3.) **Crecimiento integrador:** fomento de una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial

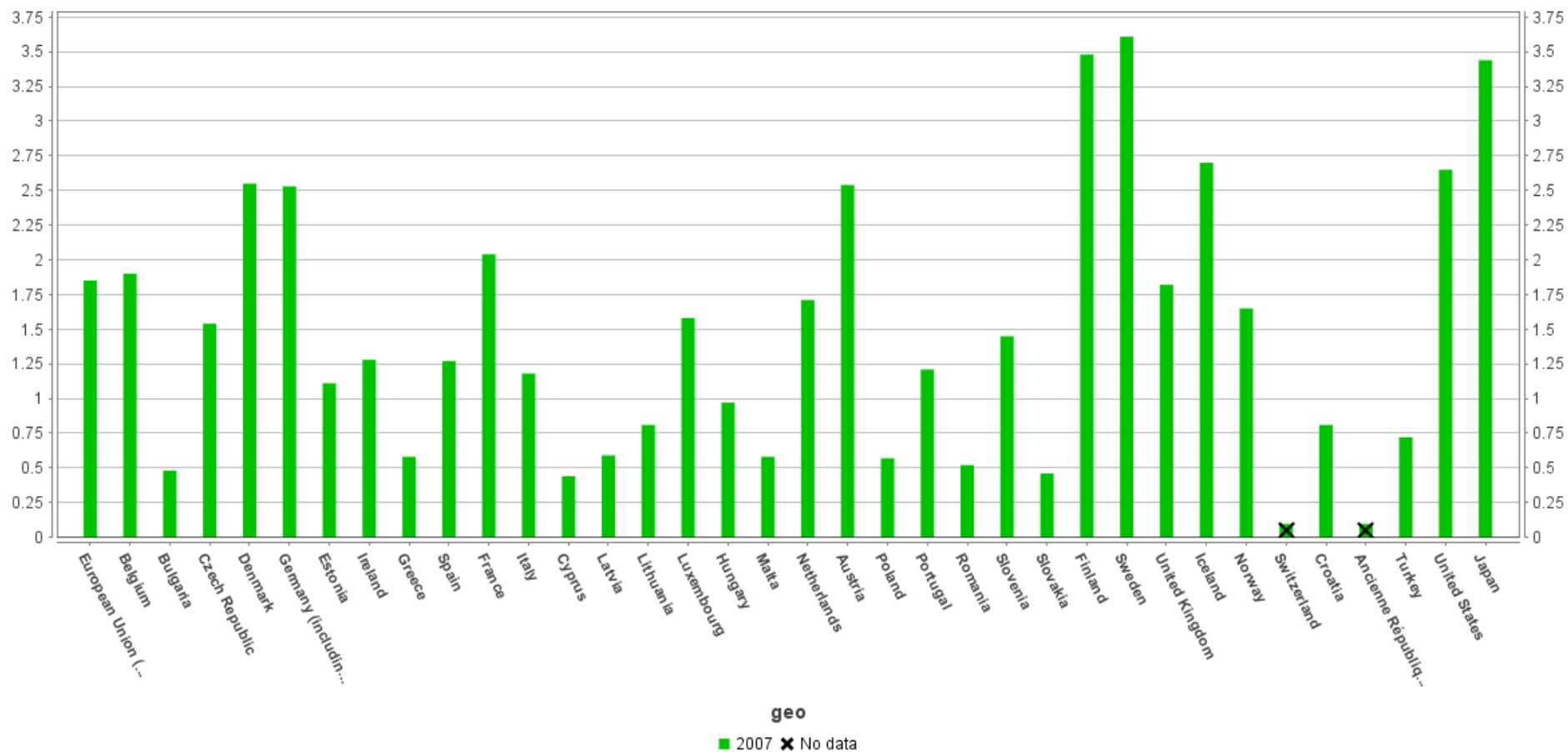
- Crecimiento basado en el conocimiento y la innovación
  - Innovación
  - Educación
  - Sociedad digital
- Una sociedad inclusiva con altos niveles de empleo
  - Empleo
  - Capacidades
  - Lucha contra la pobreza
- Crecimiento verde: una economía competitiva y sostenible
  - Lucha contra el cambio climático
  - Energía limpia y eficiente
  - competitividad

- el 75% de las personas con edades comprendidas entre 20 y 64 años debe tener un **trabajo**;
- El 3% del PIB de la UE debe ser invertido en **I+D**;
- Los objetivos "**20/20/20**" en materia de clima/energía deben ser conseguidos (incluido un incremento de la reducción de las emisiones si las condiciones lo permiten);
- La tasa de **abandono escolar** debe ser inferior al 10% y, al menos, el 40% de los jóvenes debe ser licenciado;
- 20 millones de personas menos deben estar en riesgo de **pobreza**.



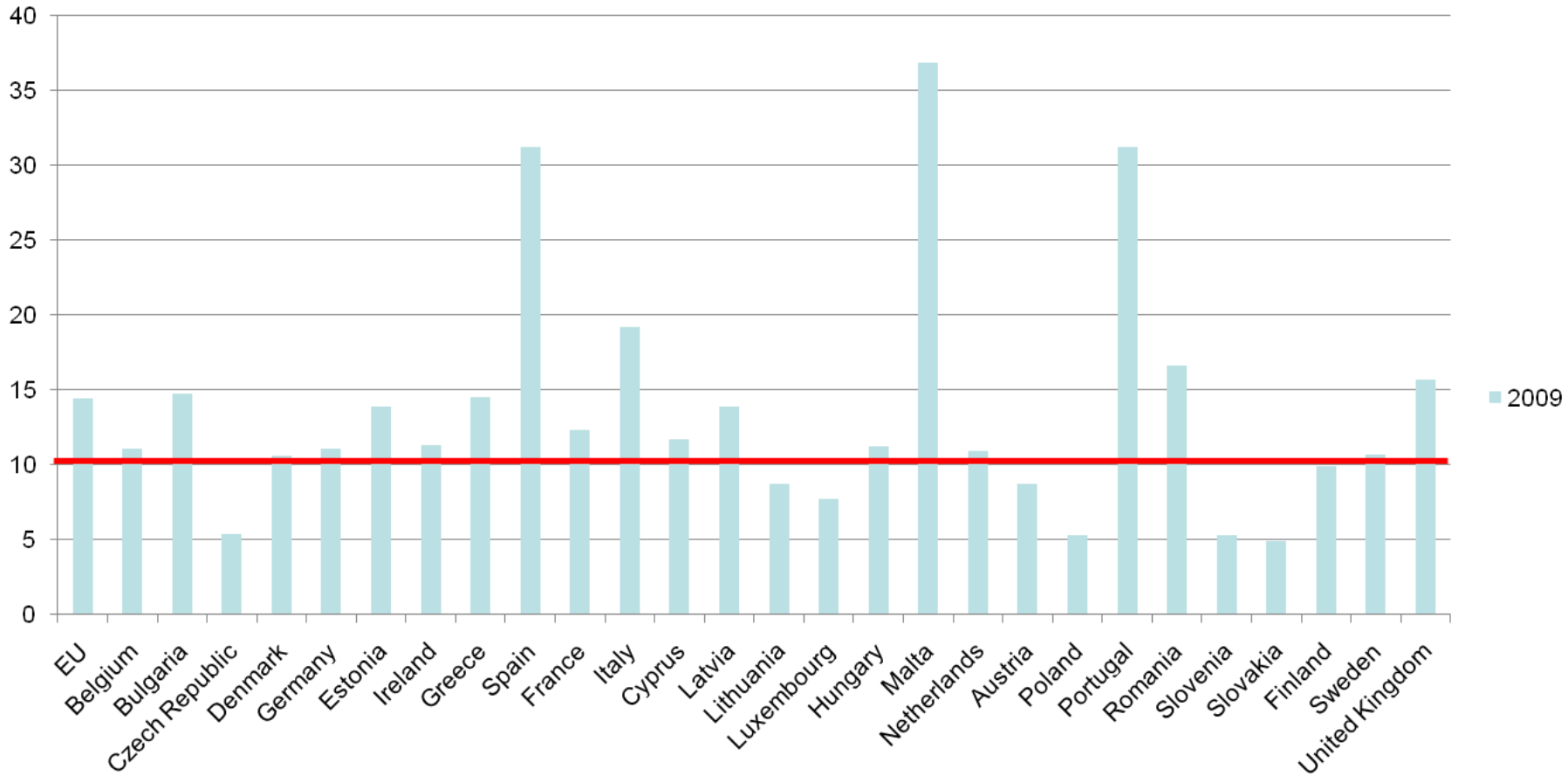
## Tasa de empleo

# Inversión PIB en I+D+i



# Tasa de abandono escolar

## 2009



<b>Crecimiento inteligente</b>	<b>Crecimiento Sostenible</b>	<b>Crecimiento Integrador</b>
<p><b>Innovación</b> <i>«Unión por la innovación»</i></p>	<p><b>Clima, energía y movilidad</b> <i>« Uso eficaz de los recursos»</i></p>	<p><b>Empleo y cualificaciones</b> <i>«Agenda de nuevas cualificaciones y empleo”</i></p>
<p><b>Educación</b> <i>«Juventud en movimiento»</i></p>	<p><b>Competitividad</b> <i>«Una política industrial para la era de la mundialización»</i></p>	<p><b>Lucha contra la pobreza</b> <i>«Plataforma europea contra la pobreza»</i></p>
<p><b>Sociedad digital</b> <i>« Una agenda digital para Europa »</i></p>		



**Europa 2020**

España

**[http://ec.europa.eu/europe2020/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/europe2020/index_en.htm)**



03

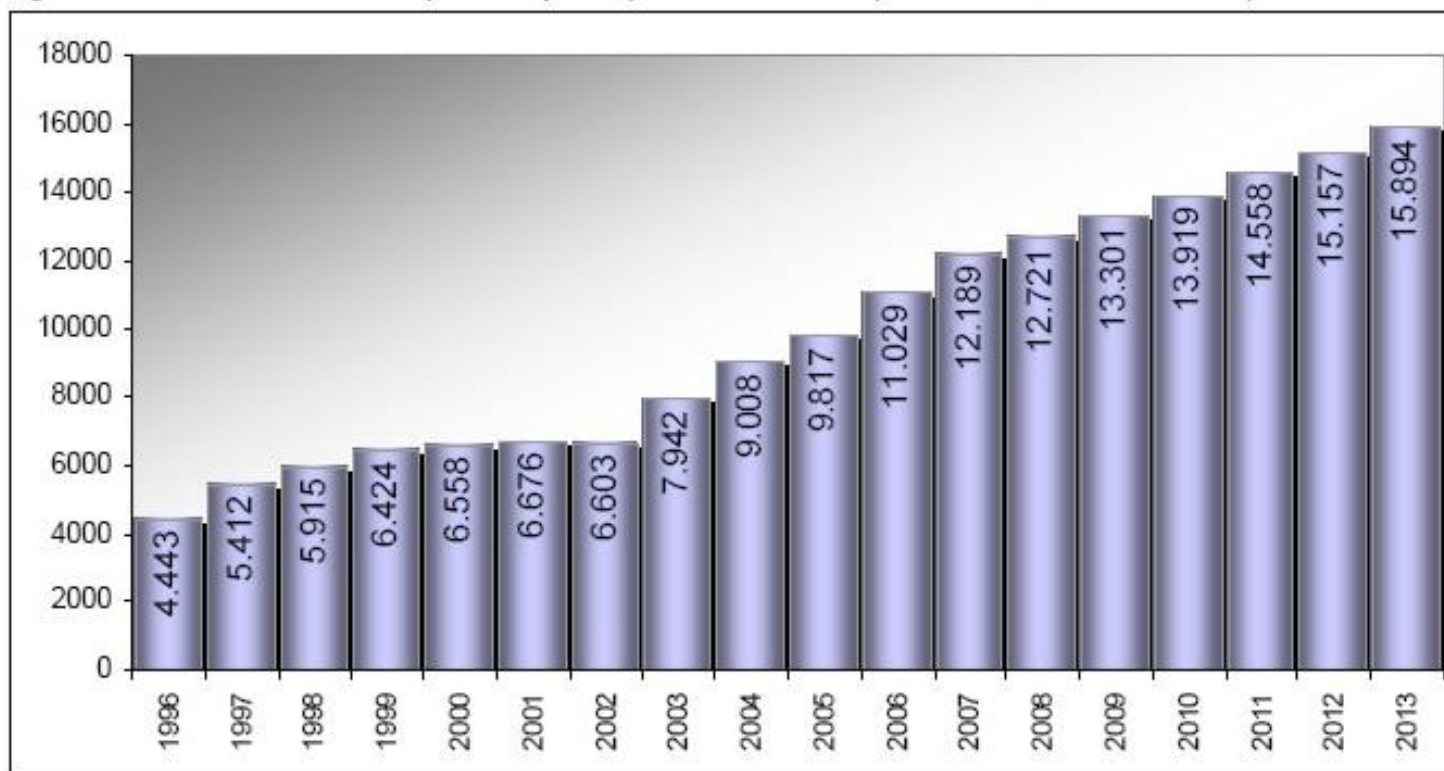


# Marco financiero Plurianual 2014-2020

- Incremento contribución española al presupuesto comunitario

**9.870 M€ 2005 a 15.894 M€ 2013**

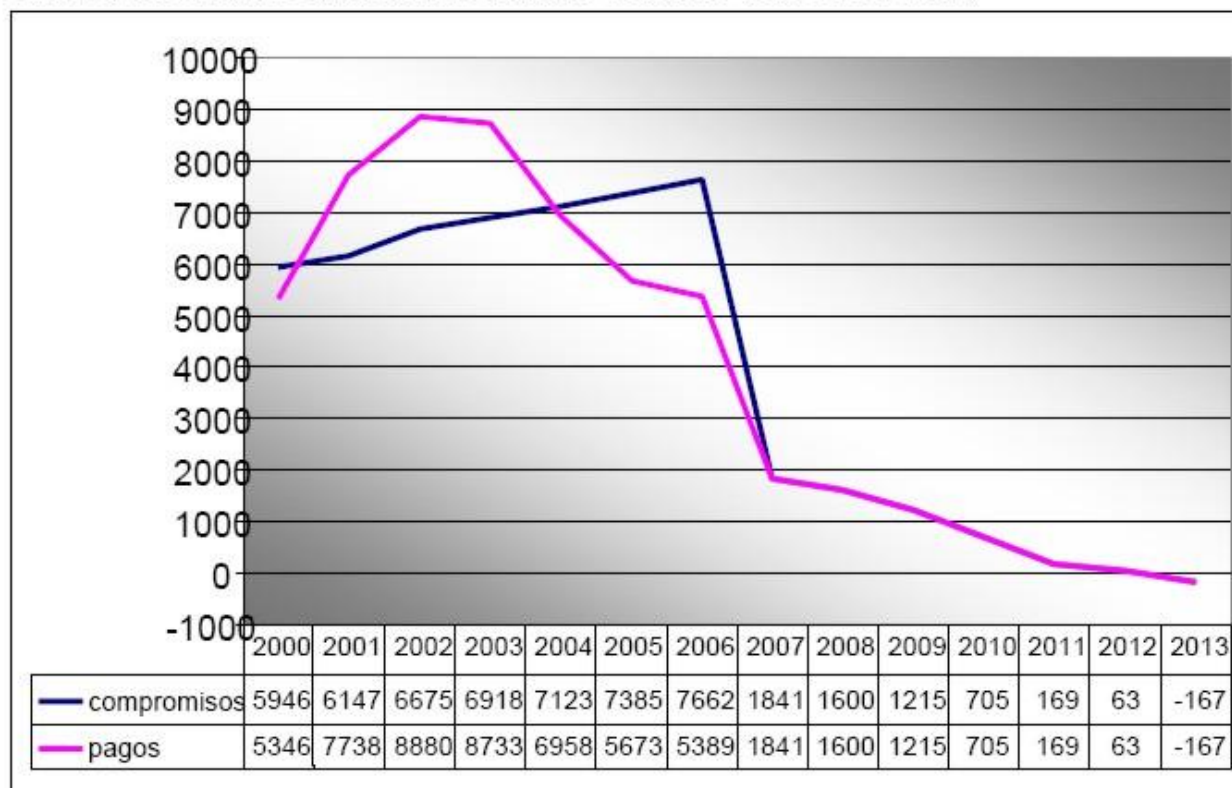
**Figura 2. Contribución de España al presupuesto de la UE (1986-2013, en € millones)**



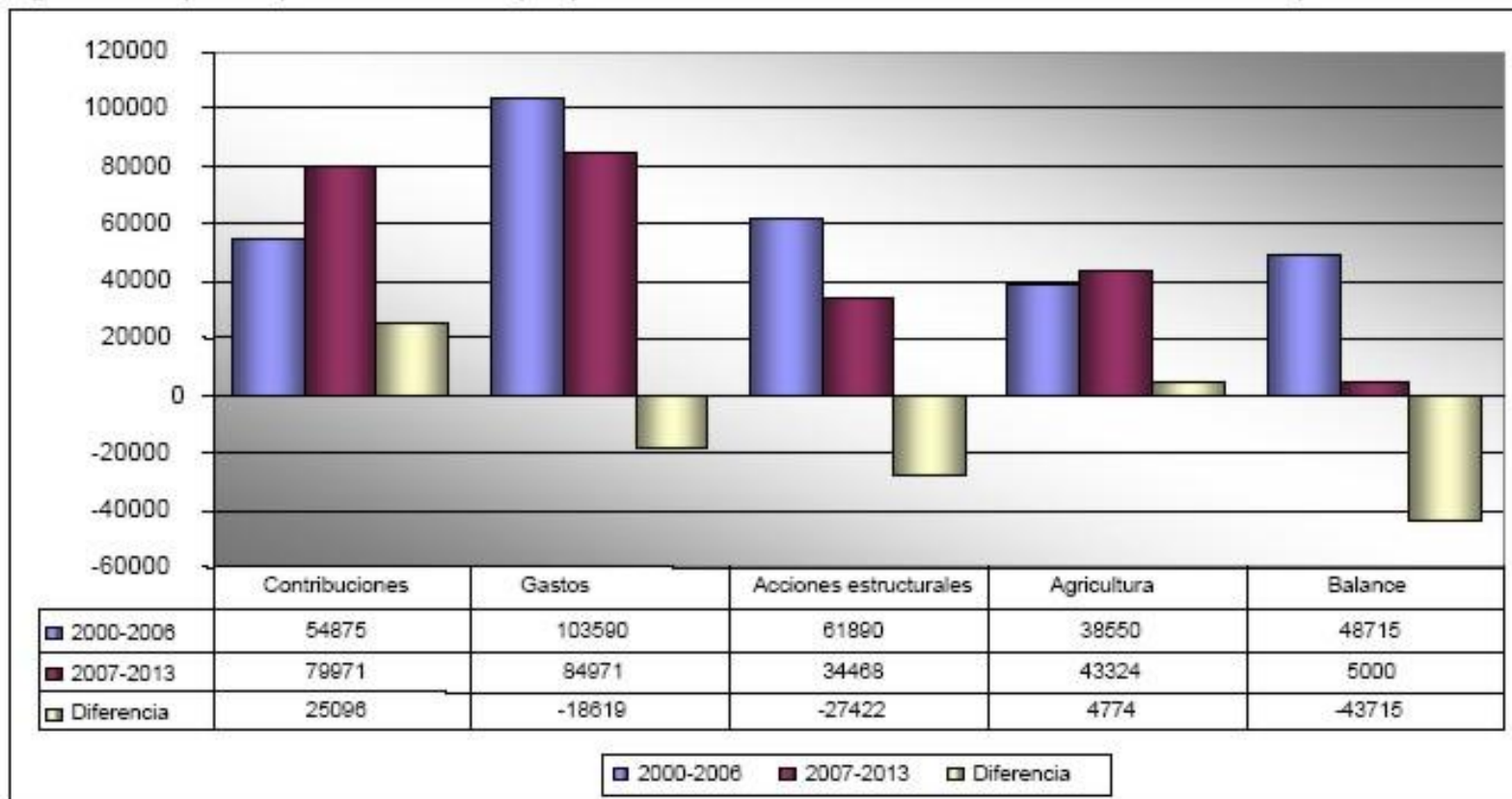
Fuente: el autor, usando los datos de MINECO y SEUE. Para 2006-2013 las estimaciones están basadas en las proyecciones del crecimiento actual de España y los diferenciales de inflación con la UE.

- Aumento del 55 % en relación período anterior
- Reducción de los balances netos positivos

Figura 3. Balance neto estimado de España con la UE (2000-2013) según las propuestas de la Comisión (en € millones para un gasto máximo de la RNB de la UE del 1,24%)



**Pro primera vez desde 1986 España pasará a ser contribuyente neto y no beneficiario neto de las ayudas europeas**

**Figura 4. Impacto previsto de las propuestas de la Comisión sobre el balance de España**


**La UE es la única institución económica que dispone de una programación financiera plurianual y obligatoria, de carácter previo y con rango de Ley: Las perspectivas financieras (PPFF). En el próximo período se denomina Marco Financiero Plurianual (MFP).**

**Establecen límites máximos de los recursos propios disponibles, las prioridades políticas y los objetivos presupuestarios para las diferentes categorías de gasto de la UE a lo largo de un período de varios años, con el fin de garantizar una evaluación controlada de los gastos.**

**NO es el presupuesto de la U.E., sino un mecanismo de previsión de gasto**

**Define los importes máximos (techos).**

**Sobre ese marco, cada año el P.E. y el Consejo deben negociar cada año el presupuesto del año siguiente.**

**ESTABLECE DE FACTO LAS PRIORIDADES POLÍTICAS de la UE**

## PERSPECTIVAS FINANCIERAS 2014-2020

<b>CRÉDITOS DE COMPROMISO</b>	<b>1025 M€</b>	<b>1,05% PIB UE</b>
CRÉDITOS DE PAGO	972,3 M€	1% PIB UE

## PERSPECTIVAS FINANCIERAS 2007-2013

<b>CRÉDITOS DE COMPROMISO</b>	<b>993,6 M€</b>	<b>1,12% PIB UE</b>
CRÉDITOS DE PAGO	942,8 M€	1,06% PIB UE

Precios 2011

- **créditos de compromiso** son créditos que cubren, durante el ejercicio en curso, el coste total de los compromisos jurídicos contratados para acciones cuya realización va más allá de un ejercicio.
- **créditos de pago** financian los gastos resultantes de la ejecución de esos compromisos durante el ejercicio en curso o en ejercicios anteriores.

## NUEVO SISTEMA DE RECURSOS

- Fin del IVA estadístico desde 2014
- Introducción de 2 nuevos recursos:
  - Tasa de transacciones financieras.
    - Introducción el 1/1/2018 como muy tarde.
    - La tasa máxima a establecer en el momento de la propuesta legislativa (otoño 2011)
  - Nuevo recurso IVA
    - A introducir como muy tarde el 1/1/2018
    - 1% del IVA estándar en todos los EEMM
- Simplificación radical del sistema de correcciones

LUMPSUMS ADJUSTED FOR RELATIVE PROSPERITY	
<i>(in million of euro / in current prices)</i>	Average annual lumpsum 2014-2020
	GROSS AMOUNT
DE	2500
NL	1050
SE	350
UK	3600
<b>TOTAL</b>	<b>7500</b>

### Ejes prioritarios horizontales

**Crecimiento inteligente, sostenible e integrador** con el fin de desarrollar una economía basada en el conocimiento y la innovación, fomentar una economía de bajo nivel de carbono, eficiente en términos de recursos y competitiva y estimular una economía con un alto nivel de empleo que fomente la cohesión social.

**Conservación y gestión de los recursos naturales.** Reenfocar la PAC y la política de cohesión hacia objetivos que tengan como fin impulsar todos los sectores de la economía y la lucha contra el cambio climático. La PAC debe evolucionar desde las subvenciones a medidas para la protección del medio ambiente y el clima. La política de cohesión debe ir dirigida a cumplir los objetivos de Europa 2020.

**Fortalecer la ciudadanía de la UE.** Estrechar la solidaridad entre todos los ciudadanos de la UE

Una **Europa global**, con el objetivo de promover la seguridad, prosperidad y solidaridad a nivel global para luchar contra la pobreza y la migración.

**Gasto administrativo.** La UE prevé congelar el gasto administrativo



## PERSPECTIVAS FINANCIERAS 2007-2013

CUADRO 2: MARCO FINANCIERO (UE -27) AJUSTADO A 2010

(millones de euros - precios corrientes)

CRÉDITOS DE COMPROMISO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total 2007-2013
<b>1. Crecimiento sostenible</b>	53.979	57.653	59.700	61.782	63.638	66.628	69.621	433.001
1a Competitividad para el crecimiento y el empleo	8.918	10.386	11.272	12.388	12.987	14.203	15.433	85.587
1b Cohesión para el crecimiento y el empleo	45.061	47.267	48.428	49.394	50.651	52.425	54.188	347.414
<b>2. Conservación y gestión de los recursos naturales   incluidos gastos de mercado y pagos directos</b>	55.143	59.193	59.639	60.113	60.338	60.810	61.289	416.525
includidos gastos de mercado y pagos directos	45.759	46.217	46.679	47.146	47.617	48.093	48.574	330.085
<b>3. Ciudadanía, libertad, seguridad y justicia</b>	1.273	1.362	1.523	1.693	1.889	2.105	2.376	12.221
3a Libertad, seguridad y justicia	637	747	872	1.025	1.206	1.406	1.661	7.554
3b Ciudadanía	636	615	651	668	683	699	715	4.667
<b>4. La Unión Europea como socio mundial</b>	6.578	7.002	7.440	7.893	8.430	8.997	9.595	55.935
<b>5. Administración<sup>(1)</sup></b>	7.039	7.380	7.699	8.008	8.334	8.670	9.095	56.225
<b>6. Compensaciones</b>	445	207	210					862
<b>TOTAL CRÉDITOS DE COMPROMISO</b>	124.457	132.797	136.211	139.489	142.629	147.210	151.976	974.769
Porcentaje de la RNB	1,02%	1,08%	1,15%	1,15%	1,13%	1,12%	1,11%	1,11%
<b>TOTAL CRÉDITOS DE PAGO</b>	122.190	129.681	123.858	133.505	133.452	140.200	142.408	925.294
Porcentaje de la RNB	1,00%	1,05%	1,04%	1,10%	1,06%	1,07%	1,04%	1,05%
Margen disponible	0,24%	0,19%	0,20%	0,14%	0,18%	0,17%	0,20%	0,19%
Techo de los recursos propios en porcentaje de la RNB	1,24%	1,24%	1,24%	1,24%	1,24%	1,24%	1,24%	1,24%

(1) Los gastos de pensiones incluidos en el techo de esta rúbrica se han calculado sin contar las contribuciones del personal al régimen correspondiente, con un tope de 500 millones de euros a precios de 2004 para el período 2007-2013.

## PERSPECTIVAS FINANCIERAS 2014-2020

### MULTIANNUAL FINANCIAL FRAMEWORK (EU-27)

(EUR million - 2011 prices)

COMMITMENT APPROPRIATIONS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total 2014-2020
<b>1. Smart and Inclusive Growth</b>	<b>64.696</b>	<b>66.580</b>	<b>68.133</b>	<b>69.956</b>	<b>71.596</b>	<b>73.768</b>	<b>76.179</b>	<b>490.908</b>
of which: Economic, social and territorial cohesion	50.468	51.543	52.542	53.609	54.798	55.955	57.105	376.020
<b>2. Sustainable Growth: Natural Resources</b>	<b>57.386</b>	<b>56.527</b>	<b>55.702</b>	<b>54.861</b>	<b>53.837</b>	<b>52.829</b>	<b>51.784</b>	<b>382.927</b>
of which: Market related expenditure and direct payments	42.244	41.623	41.029	40.420	39.618	38.831	38.060	281.825
<b>3. Security and citizenship</b>	<b>2.532</b>	<b>2.571</b>	<b>2.609</b>	<b>2.648</b>	<b>2.687</b>	<b>2.726</b>	<b>2.763</b>	<b>18.535</b>
<b>4. Global Europe</b>	<b>9.400</b>	<b>9.645</b>	<b>9.845</b>	<b>9.960</b>	<b>10.150</b>	<b>10.380</b>	<b>10.620</b>	<b>70.000</b>
<b>5. Administration</b>	<b>8.542</b>	<b>8.679</b>	<b>8.796</b>	<b>8.943</b>	<b>9.073</b>	<b>9.225</b>	<b>9.371</b>	<b>62.629</b>
of which: Administrative expenditure of the institutions	6.967	7.039	7.108	7.191	7.288	7.385	7.485	50.464
<b>TOTAL COMMITMENT APPROPRIATIONS</b>	<b>142.556</b>	<b>144.002</b>	<b>145.085</b>	<b>146.368</b>	<b>147.344</b>	<b>148.928</b>	<b>150.718</b>	<b>1.025.000</b>
as a percentage of GNI	1,08%	1,07%	1,06%	1,06%	1,05%	1,04%	1,03%	1,05%
<b>TOTAL PAYMENT APPROPRIATIONS</b>	<b>133.851</b>	<b>141.278</b>	<b>135.516</b>	<b>138.396</b>	<b>142.247</b>	<b>142.916</b>	<b>137.994</b>	<b>972.198</b>
as a percentage of GNI	1,01%	1,05%	0,99%	1,00%	1,01%	1,00%	0,94%	1,00%
<b>OUTSIDE THE MFF</b>								
Emergency Aid Reserve	350	350	350	350	350	350	350	2.450
European Globalisation Fund	429	429	429	429	429	429	429	3.000
Solidarity Fund	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	7.000
Flexibility instrument	500	500	500	500	500	500	500	3.500
Reserve for crises in the agricultural sector	500	500	500	500	500	500	500	3.500
ITER	886	624	299	291	261	232	114	2.707
GMES	834	834	834	834	834	834	834	5.841
EDF ACP	3.271	4.300	4.348	4.407	4.475	4.554	4.644	29.998
EDF OCT	46	46	46	46	46	46	46	321
Global Climate and Biodiversity Fund	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
<b>TOTAL OUTSIDE THE MFF</b>	<b>7.815</b>	<b>8.583</b>	<b>8.306</b>	<b>8.357</b>	<b>8.395</b>	<b>8.445</b>	<b>8.416</b>	<b>58.316</b>
<b>TOTAL MFF + OUTSIDE MFF</b>	<b>150.371</b>	<b>152.585</b>	<b>153.391</b>	<b>154.725</b>	<b>155.739</b>	<b>157.372</b>	<b>159.134</b>	<b>1.083.316</b>

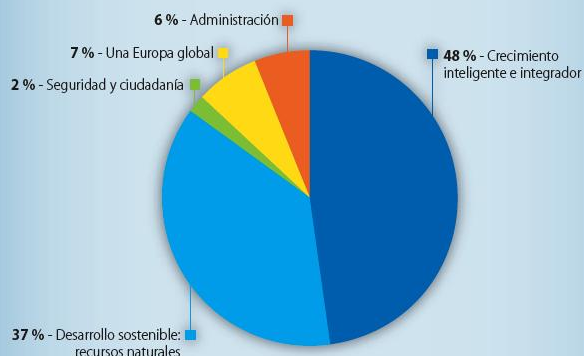
## Marco financiero plurianual 2014-2020

No incluye diversos instrumentos de flexibilidad que quedan fuera porque no son programables:

- Reserva de ayuda de emergencia.
- Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización.
- Fondo de Solidaridad.
- Instrumento de flexibilidad
- ITER (Reactor Termonuclear Experimental International)
- GMES (Programa Europeo de Vigilancia de la Tierra)

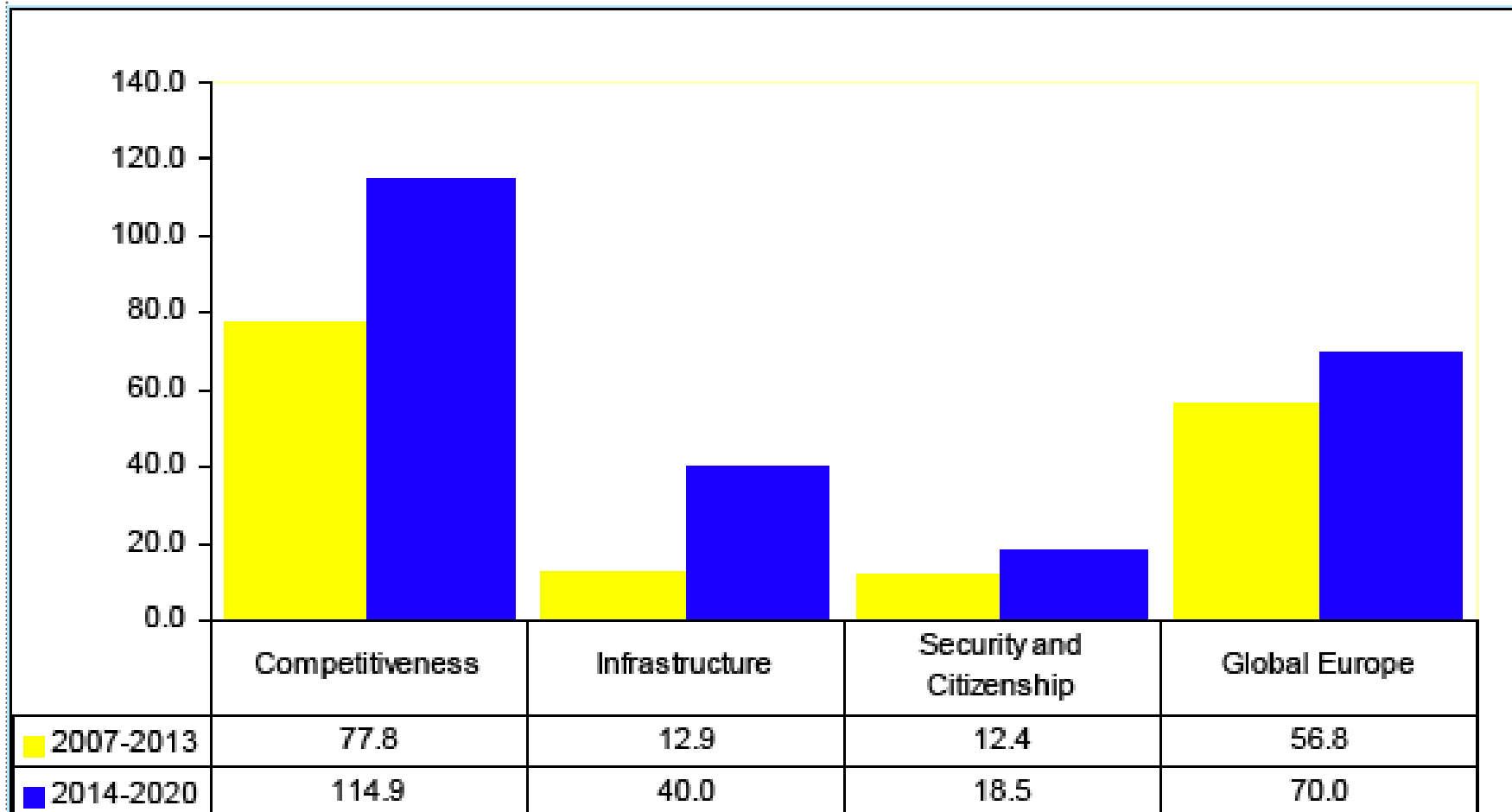
No pueden pasar del 6% del PNB de la UE

Marco Financiero Plurianual 2014-2020

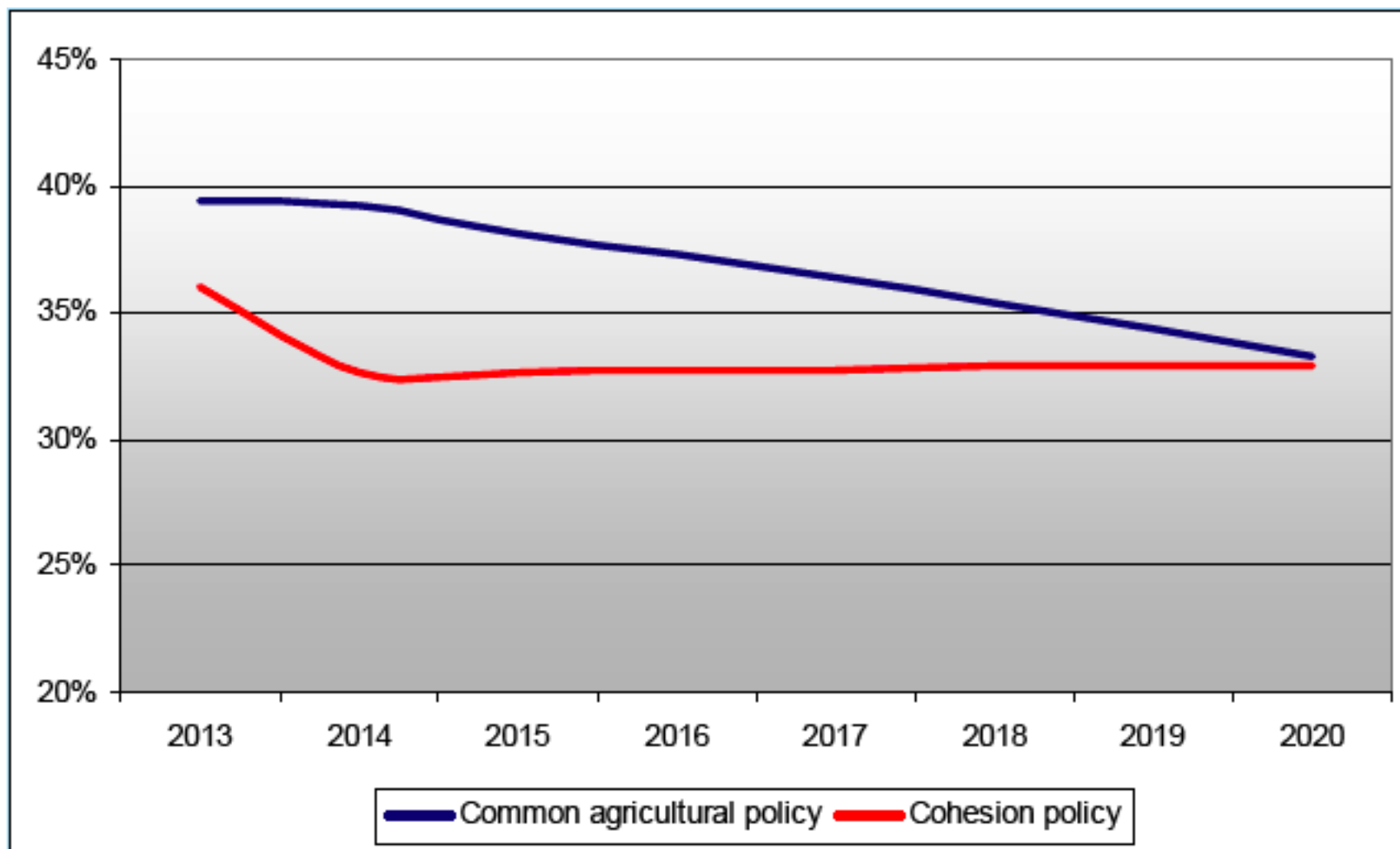


COMPARISON MFF 2007-13/2014-20	EUR billion in 2011 prices		Difference (in %)
	2007-2013	2014-2020	
<b>1. Smart and Inclusive Growth</b>	445,5	490,9	10,2%
<i>Of which Competitiveness</i>	77,8	114,9	47,7%
<i>Of which infrastructure</i>	12,9	40,0	209,7%
<i>Of which cohesion policy</i>	354,8	336,0	-5,3%
<b>2. Sustainable Growth: natural resources</b>	421,1	382,9	-9,1%
<i>Of which Market related expenditure and direct payments</i>	322,0	281,8	-12,5%
<b>3. Security and Citizenship</b>	12,4	18,5	49,9%
<i>of which Freedom, Security and Justice</i>	7,6	11,6	53,0%
<i>of Citizenship</i>	4,8	6,9	44,9%
<b>4. Global Europe</b>	56,8	70,0	23,2%
<b>5. Administration (including pensions and European schools)</b>	56,9	62,6	10,1%
<i>Of which administrative expenditure of EU institutions</i>	48,4	50,5	4,2%
<b>6. Compensations</b>	0,9		
<b>Total appropriations</b>	993,6	1.025,0	3,2%
<b>In % of EU-27 GNI</b>	1,12%	1,05%	

## Fortalecimiento de las políticas



## Desarrollo de la PAC y la política de cohesión





## Conectar Europa

Instrumento interconexión  
europa de 40 Billones € + 10  
Billones bajo Fondo Cohesión

- Redes digitales, de transporte y energía.
- Inversiones transfronterizas multi país para invertir en beneficio del mercado interior .
- Fuerte coordinación con la política de cohesión
- Proposición de uso de bonos europeos de proyectos

# POLÍTICA DE COHESIÓN



### POLÍTICA DE COHESIÓN

- Marco estratégico común para todos los Fondos estructurales
- Contratos de inversión en “partnership” con los Estados Miembros (Contratos de asociación)
- Fuerte condicionalidad a resultados – Estrategia 2020
- Concentración en las regiones más pobres y menos desarrolladas
- Regiones en transición ???
- Gestión compartida en la gestión entre EEMM y Comisión Europea, excepto el instrumento de interconexión
- Programación integrada – Programas multifondo
- Reserva de eficacia
- Instrumentos financieros innovadores
- Regiones en transición y competitividad se focalizarán en ahorro energético y energías renovables, así como en la mejora de la innovación y competitividad en las PYME – (al menos 20% del presupuesto para energías renovables).

## POLÍTICA DE COHESIÓN

Tres Categorías de regiones:

- **Regiones convergencia** (< 75% PIB/per capita media UE)
- **Regiones en transición** (PIB/per capita entre el 75% y el 90% de la media UE)
- **Regiones competitividad** (PIB/Per capita > al 90% media UE)

**Fondo de Cohesión** con un PNB per capita < 90% media UE

**Cooperación territorial** (3 niveles: cooperación transfronteriza, transnacional e interregional)

**El FSE supone el 25% del total**

Previsiones financieras	Billones € precios 2011
Fondo cohesión	68,7
Regiones convergencia	162,6
Regiones en transición	39,0
Regiones competitividad	53,1
Cooperación territorial	11,7
Disposición económica para regiones de ultramar y regiones escasamente pobladas	0,9
Total	336,0
Instrumento de interconexión europeo para transporte, energía e ICT	40 + 10 fondo cohesión

## Regiones Convergencia:

Extremadura

**Regiones transición:** Murcia, Castilla La Mancha, Galicia, Andalucía

**Regiones competitividad:** Resto

### ADMISIBILIDAD PARA LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS

2007-2013	2014-2020
Regiones NUTS 2 cuyo PIB per cápita es inferior al 75 % de la media de la UE	Sin cambios
Apoyo provisional para regiones que hubieran seguido cumpliendo los requisitos necesarios para el objetivo de convergencia si el umbral siguiera siendo el 75% del PIB medio de 15 países miembros y no de 25 países miembros de la UE	Categoría independiente para las regiones en transición
Fondo de Cohesión: Estados miembros cuyo PNB per cápita es inferior al 90% del PNB medio de los 27 países miembros de la UE	Sin cambios
Apoyo provisional para los Estados miembros que hubieran cumplido los requisitos para beneficiarse del Fondo de Cohesión si el umbral siguiera siendo el 90% del PNB medio de 15 países miembros y no de los 27 países miembros de la UE	Apoyo provisional para los Estados miembros que cumplen los requisitos para obtener financiación del Fondo de Cohesión en 2013, pero cuyo PNB per cápita supera el 90% del PNB medio per cápita de los 27 países miembros de la UE

### ADMISIBILIDAD PARA LAS REGIONES MÁS DESARROLLADAS

2007-2013	2014-2020
Todas las regiones NUTS 2 fuera del Objetivo de convergencia y no cubiertas por el apoyo provisional para la exclusión gradual	Regiones NUTS 2 cuyo PIB per cápita es superior al 90 % del PIB medio de los 27 países miembros de la UE con un tratamiento diferenciado para las regiones que cumplen los requisitos incluidos en el Objetivo de convergencia 2007-2013
Apoyo provisional para regiones NUTS 2 incluidas en el Objetivo 1 en 2000-2006 pero cuyo PIB era superior al 75% del PIB medio de 15 países miembros de la UE (inclusión gradual de competitividad regional y empleo)	

### ADMISIBILIDAD PARA LAS REGIONES EN TRANSICIÓN

2007-2013	2014-2020
Apoyo provisional para regiones NUTS 2 que hubieran cumplido los requisitos necesarios del objetivo de convergencia si el umbral fuera el 75% del PIB medio de 15 países miembros y no de 25 países miembros de la UE (exclusión gradual de la convergencia)	Regiones NUTS 2 cuyo PIB per cápita se encuentra entre el 75 % y el 90 % del PIB medio de los 27 países miembros de la UE con un tratamiento diferenciado para las regiones que cumplen los requisitos incluidos en el Objetivo de convergencia 2007-2013
Apoyo provisional para regiones NUTS 2 incluidas en el Objetivo 1 en 2000-2006 pero cuyo PIB era superior al 75% del PIB medio de 15 países miembros de la UE (inclusión gradual de competitividad regional y empleo)	

## Un Reglamento global para establecer normas

- FEDER
- FSE
- Fondo Cohesión
- FEADER
- FEMP

## Tres Reglamentos específicos

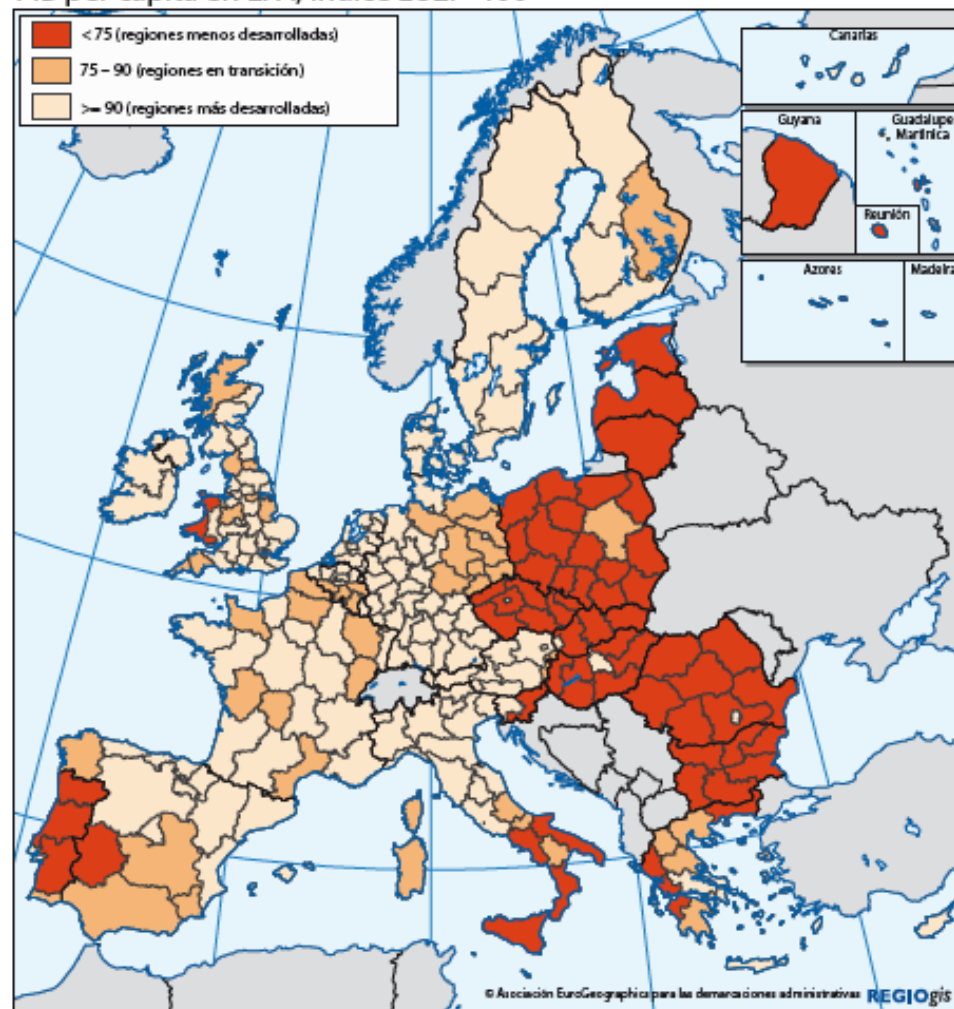
- FEDER
- FSE
- Fondo Cohesión

## Dos Reglamentos específicos:

- Cooperación territorial europea
- Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT).

## Simulación de admisibilidad 2014-2020

PIB per cápita en EPA; índice EU27=100



# FEDER

- I+D+
- Mejora del acceso y la calidad de las tecnologías de la comunicación e información.
- Cambio climático y acciones hacia una economía hipocarbónica.
- Apoyo comercial a las PYME
- Servicios de interés económico general
- Infraestructuras de transporte, energía y comunicación.
- Mejora capacidad institucional
- Salud, educación e infraestructuras sociales
- Desarrollo urbano sostenible

## Regiones más desarrolladas:

80% de los recursos a eficiencia energética, energías renovables, a la innovación y al apoyo a las PYME.

De este 80%, por lo menos un 20% a energías renovables.

## Regiones menos desarrolladas

50% de los recursos a eficiencia energética, energías renovables, a la innovación y al apoyo a las PYME

5% de los recursos FEDER destinados al desarrollo urbano sostenible.

Lista de ciudades en las que se se ejecutarán las acciones.

0,2% de la financiación anual destinada a acciones innovadoras en desarrollo urbano sostenible.

Zonas con características demográficas especiales (ultraperiféricas o poco pobladas).

Al menos el 50% destinado a la I+D+i, las TIC y la competitividad de las PYME

# FSE

- Promoción del empleo y apoyo a la movilidad laboral.
- Promoción de la inclusión social y lucha contra la pobreza.
- Inversiones en educación, competencias y aprendizaje permanente.
- Mejora de la capacidad institucional y de la efectividad de la administración pública.

Debe contribuir a conseguir los objetivos temáticos mencionados en el FEDER.

- Cambio hacia una economía de eficiencia de recursos.
- Economía resistente al clima e hipocarbónica.
- Mejora del uso de las TIC.
- Fortalecimiento de la I+D+i
- Mejora de la competitividad de las pyme

Al menos el 20% de la dotación se debe destinar a promover la integración social y a combatir la pobreza

Refuerzo e la colaboración

Fomentar la participación y colaboración activa de colaboradores sociales y ONGs en las inversiones del FSE.

En regiones menos desarrolladas se destinará una cantidad adecuada de recursos a acciones de mejora de la capacidad para colaboradores sociales y ONGs.

Refuerzo de la cooperación transnacional

# Fondo cohesión

- Ayuda a los Estados miembros con un PNB por habitante inferior al 90% de la media de la UE

## Cooperación territorial europea

### •INTERREG

Se propone un reglamento independiente

Dotación financiera:

73,24% para la cooperación transfronteriza

20,78% para la cooperación transnacional

5,98% para la cooperación interregional.

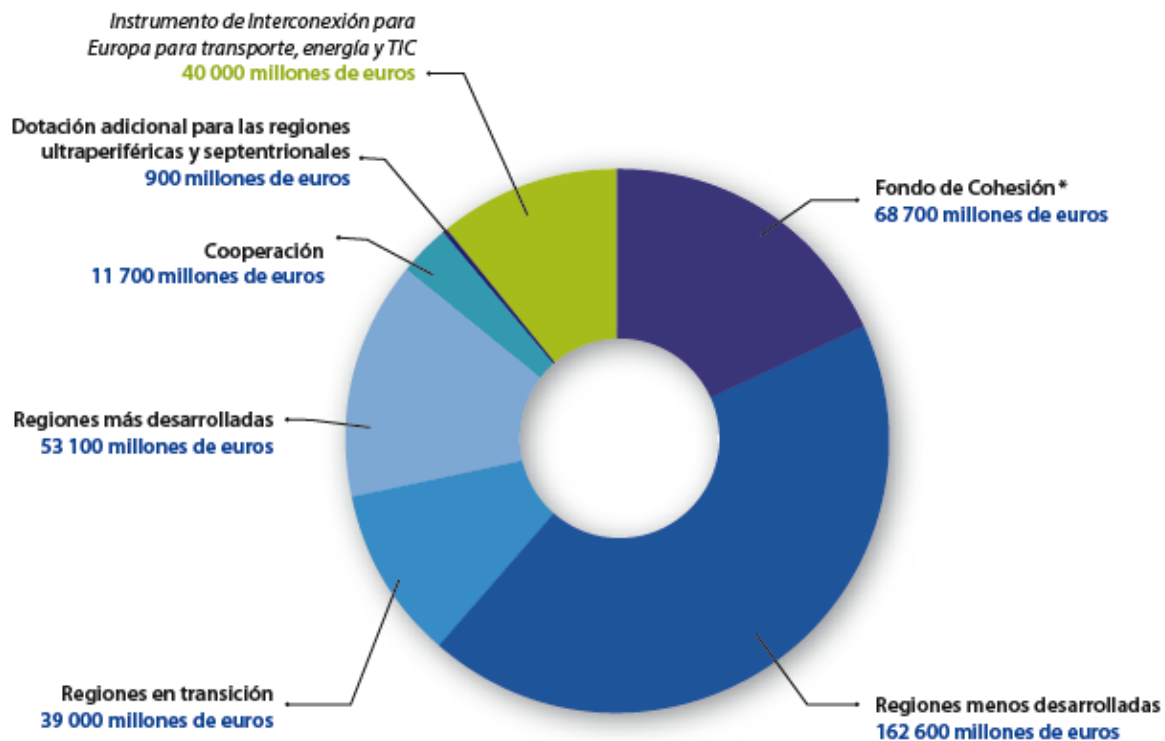
Refuerzo de la cooperación transnacional

## Agrupación europea de cooperación territorial (AECT)

Son agrupaciones de entes locales y regionales de cooperación territorial

- Establecimiento de las AECT más sencillo
- Apertura de las AECT a regiones no pertenecientes a la UE
- Normas de funcionamiento más claras en cuanto a la contratación de personal, del gasto y de la protección a acreedores.
- Cooperación práctica a la hora de proporcionar servicios locales y públicos.

## PRESUPUESTO PARA LA POLÍTICA DE COHESIÓN POSTERIOR A 2013 (PRECIOS 2011)



**TOTAL 336 000 millones de euros**

*Instrumento de Interconexión para Europa para transporte, energía y TIC*

**40 000 millones de euros**

**TOTAL 376 000 millones de euros**



\* El Fondo de Cohesión destinará 10 000 millones de euros para el nuevo Instrumento de Interconexión para Europa



# Agricultura

## AGRICULTURA

- Disponibilidad decreciente en el presupuesto UE hasta 2020
- La Comisión propone mantener la actual estructura basada en dos pilares:
  - Pilar I. Ayudas directas a los granjeros y medidas de apoyo a los mercados
  - Pilar II. Promover la diversificación económica de las zonas rurales
- “Greening”: ayuda directa del 30% ligada a medidas medio ambientales
- Progresiva convergencia de las ayudas directas a la media europea
  - Reducir el 33% de la brecha con el 90% de la media europea
  - Financiada por todos los EEMM por encima de la media.
- Medidas de mercado: Mecanismo de emergencia
- Fondo Europeo de globalización ayudará a los granjeros a adaptarse a la globalización.
- Reducción de las ayudas para los grandes productores
- Política de desarrollo rural basado en resultados

**AGRICULTURA**

<b>Presupuesto total 2014-2020</b>	€386,9 bi
Pilar I. Pagos directos y gastos de mercado	€281,8 bi
Pilar II. Desarrollo rural	€89,9 bi
Seguridad alimenticia	€2,2 Bi
Personas más necesitadas	€2,5bi
Reservas para crisis en el sector agrícola	€3,5bi
Fondos Europeo para la Globalización	Más de €2,5 bi
I+D sobre seguridad alimenticia, bio-economía y agricultura sostenible (en el nuevo programa marco de I+D)	€4,5bi

## PAC 2014-2020

### FINANCIACIÓN

	2007-2013	2014-2020	
PRESUPUESTO	421,1	382,9	-9,1%
% TOTAL U.E.	48%	37%	

# Regímenes de pagos directos

*ESTADO MIEMBRO	*CONVERG EM	*ANEXO III DE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO (MILES DE EUROS)								
	*LÍMITE 2013 (M €)	*2014	*2015	*2016	*2017	*2018	*2019	*2020	*TOTAL	
*Alemania	+5.329.677	+5.276.081	+5.236.585	+5.197.298	+5.157.786	+5.157.786	+5.157.786	+5.157.786	+5.157.786	+36.341.008
*Austria	+715.533	+707.503	+706.850	+706.204	+705.546	+705.546	+705.546	+705.546	+705.546	+4.942.741
*Bélgica	+569.022	+553.553	+544.131	+534.730	+525.336	+525.336	+525.336	+525.336	+525.336	+3.733.758
*Bulgaria	+814.295	+655.702	+737.246	+810.648	+812.270	+812.270	+812.270	+812.270	+812.270	+5.452.676
*Chipre	+53.485	+52.275	+51.616	+50.958	+50.301	+50.301	+50.301	+50.301	+50.301	+356.053
*Dinamarca	+964.290	+942.977	+931.810	+920.670	+909.534	+909.534	+909.534	+909.534	+909.534	+6.433.593
*Eslovaquia	+385.674	+386.766	+391.906	+397.039	+402.155	+402.155	+402.155	+402.155	+402.155	+2.784.331
*Eslovenia	+144.256	+141.590	+140.431	+139.275	+138.118	+138.118	+138.118	+138.118	+138.118	+973.768
<b>*España</b>	<b>+4.947.556</b>	<b>+4.935.157</b>	<b>+4.951.220</b>	<b>+4.967.286</b>	<b>+4.989.366</b>	<b>+4.989.366</b>	<b>+4.989.366</b>	<b>+4.989.366</b>	<b>+4.989.366</b>	<b>+34.811.127</b>
*Estonia	+101.158	+108.791	+117.473	+126.141	+134.790	+134.790	+134.790	+134.790	+134.790	+891.565
*Finlandia	+539.173	+533.959	+534.368	+534.780	+535.182	+535.182	+535.182	+535.182	+535.182	+3.743.835
*Francia	+7.846.885	+7.732.867	+7.695.366	+7.657.967	+7.620.533	+7.620.533	+7.620.533	+7.620.533	+7.620.533	+53.568.352
*Grecia	+2.149.505	+2.100.027	+2.071.696	+2.043.433	+2.015.180	+2.015.180	+2.015.180	+2.015.180	+2.015.180	+14.275.876
*Hungria	+1.313.059	+1.298.104	+1.296.907	+1.295.721	+1.294.513	+1.294.513	+1.294.513	+1.294.513	+1.294.513	+9.068.784
*Irlanda	+1.255.521	+1.240.684	+1.239.090	+1.237.508	+1.235.906	+1.235.906	+1.235.906	+1.235.906	+1.235.906	+8.660.906
*Italia	+4.117.445	+4.024.086	+3.963.449	+3.902.950	+3.842.491	+3.842.491	+3.842.491	+3.842.491	+3.842.491	+27.260.449
*Letonia	+146.480	+163.279	+181.631	+199.950	+218.232	+218.232	+218.232	+218.232	+218.232	+1.417.788
*Lituania	+379.841	+396.530	+417.189	+437.813	+458.391	+458.391	+458.391	+458.391	+458.391	+3.085.096
*Luxemburgo	+34.699	+34.314	+34.252	+34.189	+34.126	+34.126	+34.126	+34.126	+34.126	+239.259
*Malta	+5.501	+5.316	+5.183	+5.051	+4.918	+4.918	+4.918	+4.918	+4.918	+35.222
*Países Bajos	+830.609	+807.025	+792.231	+777.469	+762.720	+762.720	+762.720	+762.720	+762.720	+5.427.605
*Polonia	+3.043.938	+3.039.136	+3.066.851	+3.094.538	+3.122.115	+3.122.115	+3.122.115	+3.122.115	+3.122.115	+21.688.985
*Portugal	+565.828	+571.187	+581.940	+592.678	+603.384	+603.384	+603.384	+603.384	+603.384	+4.159.341
*Reino Unido	+3.336.100	+3.624.571	+3.637.585	+3.650.599	+3.663.522	+3.663.522	+3.663.522	+3.663.522	+3.663.522	+25.566.843
*República Checa	+903.004	+891.698	+891.875	+891.059	+890.229	+890.229	+890.229	+890.229	+890.229	+6.236.548
*Rumania	+1.780.140	+1.472.119	+1.692.678	+1.895.417	+1.939.813	+1.939.813	+1.939.813	+1.939.813	+1.939.813	+12.819.466
*Suecia	+708.488	+710.889	+711.870	+712.855	+713.824	+713.824	+713.824	+713.824	+713.824	+4.990.910
<b>*TOTAL UE-27</b>	<b>+42.981.760</b>	<b>+42.409.200</b>	<b>+42.625.444</b>	<b>+42.816.362</b>	<b>+42.782.298</b>	<b>+42.782.299</b>	<b>+42.782.299</b>	<b>+42.782.300</b>	<b>+42.782.301</b>	<b>+298.980.004</b>

# Políticas europeas

## Programa Europa con los ciudadanos

Presupuesto: €203 mi

Apoya proyectos transnacionales en el ámbito de la participación de los ciudadanos y la identidad europea

Apoya estructuralmente a grupos de reflexión y organizaciones marco de la sociedad civil a nivel de la UE

Apoya las asociaciones transnacionales en el marco del hermanamiento de ciudades

Prioridades

Mayor eficiencia al público en general sobre lo que hace la UE

Se gestiona por la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA)

El programa cuenta con puntos de contacto en España

## PROTECCIÓN CIVIL

El objetivo general es garantizar una mejor protección de las personas el medio ambiente, la propiedad y el patrimonio cultural en caso de grandes catástrofes naturales, tecnológicas y provocadas por el hombre

<b>Instrumento Protección civil</b>	<b>€455 mi</b>
Protección civil interna	€245 mi
Protección civil. Externa y capacidad europea de respuesta a emergencias	€210 mi
Facilitar una respuesta rápida y eficiente a los desastres y prevenirlos	
Asegurar una preparación eficaz de los diferentes actores que actúan en las emergencias	



## ACCIÓN POR EL CLIMA

Abordar el cambio climático a través de la Estrategia 2020 y de los objetivos 20/20/20

Integración de la acción climática en todos los programas de la UE

- Las políticas de cohesión, energía y transporte tiene relación a efectos del clima. Los objetivos 20/20/20 se integran en los Fondos estructurales: 20% eficiencia energética.
- I+D+i. La acción climática será un pilar fundamental de los futuros topics del nuevo Programa de I+D+i.
- PAC. Condicionalidad del 30% de los pagos a prácticas medioambientales correctas.

### **PROGRAMA LIFE + Subprograma Acción por el clima**

- Mitigación.** Reducción gases efecto invernadero. Financiación de proyectos piloto.
- Adaptación.** Apoyo a los esfuerzos conducentes a una mayor resistencia al cambio climático. Financiación de proyectos piloto.
- Gobernanza y sensibilización.** Apoyo a una mayor sensibilización, comunicación, cooperación y difusión de las acciones de mitigación y adaptación climática.

Se prevé crear una agencia ejecutiva

PRESUPUESTO: 800 M euros

**UNIÓN ADUANERA Y FISCALIDAD****Total presupuesto**

€680 mi

Programas “customs 2020” y “Fiscalis 2020”

## PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y PYME (COSME)

Promoción de actividades propicias para las PYME en toda la gama de políticas y programas de gasto en la UE y proporcionar servicios y apoyo específicos a nivel europeo

### INSTRUMENTOS

#### 1. Promoción de la competitividad industrial y de las PYME

- Facilitar la participación de las PYME en todos los programas europeos.

#### 2. Programa específico para la competitividad industrial y las PYME

##### •Acceso a la financiación.

- Instrumento de capital para inversión en fase de crecimiento. A través de intermediarios financieros.
  - Capital riesgo
  - Fondo de fondos que invierta en fondos de capital riesgo.
- Instrumento de préstamo que aporte garantías directas u otras modalidades de riesgo compartido a las entidades financieras.

##### •Mejora de la competitividad y sostenibilidad de la industria en la UE

- Actividades destinadas a mejorar la competitividad europea (buenas prácticas, evaluación comparativa, etc.).
- Fomento de la competitividad de las PYME según la Ley de Pequeña Empresa (LPE). Apoyo a las PYME para explotar el mercado único

##### •Turismo.

- Desarrollo de la industria del turismo, reducir la estacionalidad, promoción de destinos y productos turísticos, cualificaciones de los trabajadores, intercambio de mejores prácticas, etc.

##### •Nuevos conceptos empresariales para productos sostenibles y con un diseño orientado a los usuarios.

- Uso comercial de conceptos e ideas en el sector textil, calzado y del deporte y otros bienes de consumo.

## COMPETITIVIDAD Y PYME

### INSTRUMENTOS

#### 3. Acceso a los mercados.

- Prestación de servicios a empresas a través de la red Enterprise Europe.
- Apoyo a las actividades de las PYME en mercados fuera de la UE. Se pretende financiar:
  - la mejora de los servicios ofrecidos en la UE.
  - Creación de un portal en línea.
  - Apoyo a los centros de PYME en la UE en cooperación con organizaciones empresariales europeas y los estados miembros a nivel local.

#### 4. Promoción del espíritu empresarial

- Simplificación de procedimientos administrativos.
- Desarrollo de competencias y actitudes empresariales, sobre todo para nuevos empresarios, jóvenes y mujeres. Dimensión europea.
- Erasmus para empresarios.

**PRESUPUESTO: 2.100 M€**

## EDUCACIÓN Y CULTURA I

### Ámbitos de actuación:

- Educación y formación como motores para el desarrollo y el crecimiento de la economía europea.
- Diversidad cultural de Europa para enriquecer a los ciudadanos y ofrecer ventajas económicas reales.

## INSTRUMENTOS

### 1. EDUCACIÓN EUROPA – Programa de Educación, formación y juventud.

- Incluye los antiguos programas: Lifelong learning programme, Erasmus Mundus, Juventud en acción., así como los aspectos internacionales de la enseñanza superior.
- Se centrará en:
  - Ofrecer oportunidades de aprendizaje transnacionales específicas.
  - Adecuar las cualificaciones a la demanda del mercado laboral impulsando la empleabilidad, el espíritu empresarial y la participación de los jóvenes.
  - Respaldar el voluntariado y el aprendizaje no formal y formal.
  - Apoyar las reformas de los sistemas de educación y formación
- Líneas de acción:
  - Movilidad transnacional para la formación.
  - Actividades de cooperación entre centros de enseñanza y el mundo del trabajo.
  - Apoyo político para recoger pruebas sobre la eficacia de las inversiones en educación.

### Subprograma DEPORTE

- Abordar las amenazas transnacionales específicas del deporte.
- Desarrollar la cooperación europea en materia de deporte.
- Apoyar a las organizaciones deportivas de base para que apoyen los retos socioeconómicos (inclusión).

## EDUCACIÓN Y CULTURA II

### INSTRUMENTOS

#### 2. EUROPA CREATIVA – Programa para la cultura y el sector audiovisual.

- Incluye los antiguos programas: Cultura, MEDIA y Media mundus.
- Las necesidades de cada sector se atenderán también mediante una asignación presupuestaria específica.
- Se apoyará a las industrias creativas y culturales mediante el uso de instrumentos financieros innovadores

<b>Presupuesto total 2014-2020</b>	€16,8 bi
• Education Europe	€15,2 bi
• Europa creativa	€1,6bi

## EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

La acción principal tiene que ver con la lucha contra el desempleo.

- Instrumentos

- FSE. Financiará acciones estructurales para la cohesión económica, social y territorial. Tiene las siguientes "ventanas de inversión":
  - Promoción del empleo.
  - Inversión en nuevos perfiles, educación y aprendizaje a lo largo de toda la vida.
  - Inclusión social y lucha contra la pobreza.
  - Reforzar la capacidad institucional ya la eficiencia de la administración pública.
- Fondo Europeo de adaptación a la globalización. Apoyo a los trabajadores afectados por la globalización.
- Creación de una iniciativa europea de empleo, política social e inclusión social que perseguirá los objetivos contenidos en la estrategia 2020. Gestionado directamente por la Comisión.
  - Procesos de aprendizaje mutuos.
  - Innovación social basad en hechos.
  - Movilidad laboral en el interior de la UE
  - Fomento del espíritu empresarial y al empleo por cuenta propia.
- Líneas presupuestarias autónomas para mejorar el diálogo social europeo, mejorar la libre circulación de personas y los sistemas de SS y analizar el impacto del cambio demográfico.

<b>Presupuesto total 2014 – 2020</b>	€88,3 bi
• FSE	€84 bi
• Iniciativa europea de empleo, política social e inclusión social	€850 mi
• FEAG	€3 bi
• Líneas de financiación autónomas	€400 mi

## MEDIO AMBIENTE

- Consecución de los objetivos de Europa 2020 sobre un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo. "Greening economy"

## INSTRUMENTOS

Las prioridades de la política medioambiental se integrarán en todos los principales instrumentos de financiación de la UE.

- **Mainstreaming:**
  - Agricultura. El 30% de los pagos se vinculará a las mejores prácticas medioambientales
  - Política marítima y de pesca. Sostenibilidad medioambiental.
  - Política de cohesión. Economía con recursos eficientes, verdes y competitiva.
  - I+D. Programa Marco de I+D financiando ecoinnovación.
  - acción externa. Instrumento pre-adhesión para ayudar a los nuevos candidatos a adaptar sus infraestructuras medioambientales
- Instrumento para el medio ambiente y el clima. PROGRAMA LIFE + Subprograma Medioambiente:
  - Proyectos integrados.
  - LIFE BIODIVERSIDAD
  - LIFE MEDIO AMBIENTE
  - LIFE GOVERNANZA.
- Financiación de la estrategia europea 2020 de biodiversidad a través de acciones de mainstreaming.



# Marco financiero plurianual 2014-2020

## MEDIO AMBIENTE

### INSTRUMENTOS

El programa LIFE + financiará dos tipos de proyectos:

- **Nuevos proyectos integrados.** Pretenden demostrar la aplicación sostenible de los planes de acción medioambientales relativos a la principales Directivas sobre medio ambiente (agua, hábitats, etc.). Estos proyecto pueden recibir financiación de otros programas, incluidos nacionales.
- **Proyectos tradicionales.**

**PROGRAMA LIFE + (Sub-programa Medio ambiente)**

€2,4 bi

**ACCIÓN EXTERIOR**

<b>Total presupuesto 2014-2020</b>	
	€70 bi
•Instrumento de cooperación al desarrollo	€20,6 bi
•Instrumento pre-adhesión	€12,5 bi
•Instrumento de vecindad europeo	€16,1 bi
•Instrumento de asociación	€1 bi
•Instrumento de estabilidad	€2,5 bi
•Instrumento europeo para la democracia y los derechos humanos	€1,4 bi
•Política de seguridad común	€6,4 bi
•Ayuda humanitaria	€6,4 bi
•Protección civil y respuesta de emergencia	€ 0,2 bi
•Cuerpos de ayuda humanitaria voluntaria europea	€0,2 bi
•Instrumento para la cooperación en seguridad nuclear	€0,56 bi
•Asistencia macrofinanciera	€0,6 bi
•Fondo de garantía para las acciones externas	€1,26 bi
•Reserva de ayuda de emergencia	€2,45 bi
•11 ° Fondos Europeo de Desarrollo	€30,3 bi

### LUCHA CONTRA EL FRAUDE

<b>Total presupuesto 2014-2020</b>	€150 mi
Programas Hercules, Pericles y AFIS	

### SALUD Y CONSUMIDORES

<b>Total presupuesto 2014-2020</b>	€2,75 BI
Salud animal y vegetal y seguridad alimentaria Erradicación de las enfermedades de los animales, fondo de emergencia veterinaria y acciones afines.	€2,2 bi
Programa salud para crecer Trabajar con los Estados miembros para proteger a los ciudadanos frente a las amenazas transfronterizas para la salud y mejorar la salud de la población, fomentando la innovación.	€396 mi
Programa consumidores	€175 mi

### ASUNTOS INTERNOS

<b>Total presupuesto 2014-2020</b>	€8,23 bi
Fondo de migración y asilo	€3,4 bi
Fondo de seguridad interna	€4,1 bi
Sistemas IT	€370 mi

**INSTRUMENTO DE INTERCONEXIÓN EUROPEA**

<b>Total presupuesto 2014-2020</b>	€40 bi
Energía	€9,1 bi
Transporte	€27,1 bi
ICT / Digital	€9,2 bi
Montante suplementario en unión al Fondo Cohesión	€10 bi

**JUSTICIA**

<b>Total presupuesto 2014-2020</b>	€802 mi
Programa justicia	€416 mi
Programa de derechos y ciudadanía	€387 mi

**I+D**

Marco estratégico común de I+D – Horizonte 2020

Integra los anteriores programas:

VII PM de I+D

CIP

IET

€80 bi



## **HORIZONTE 2020**

### **Programa Marco de Investigación e Innovación** Propuesta actual y proceso de definición

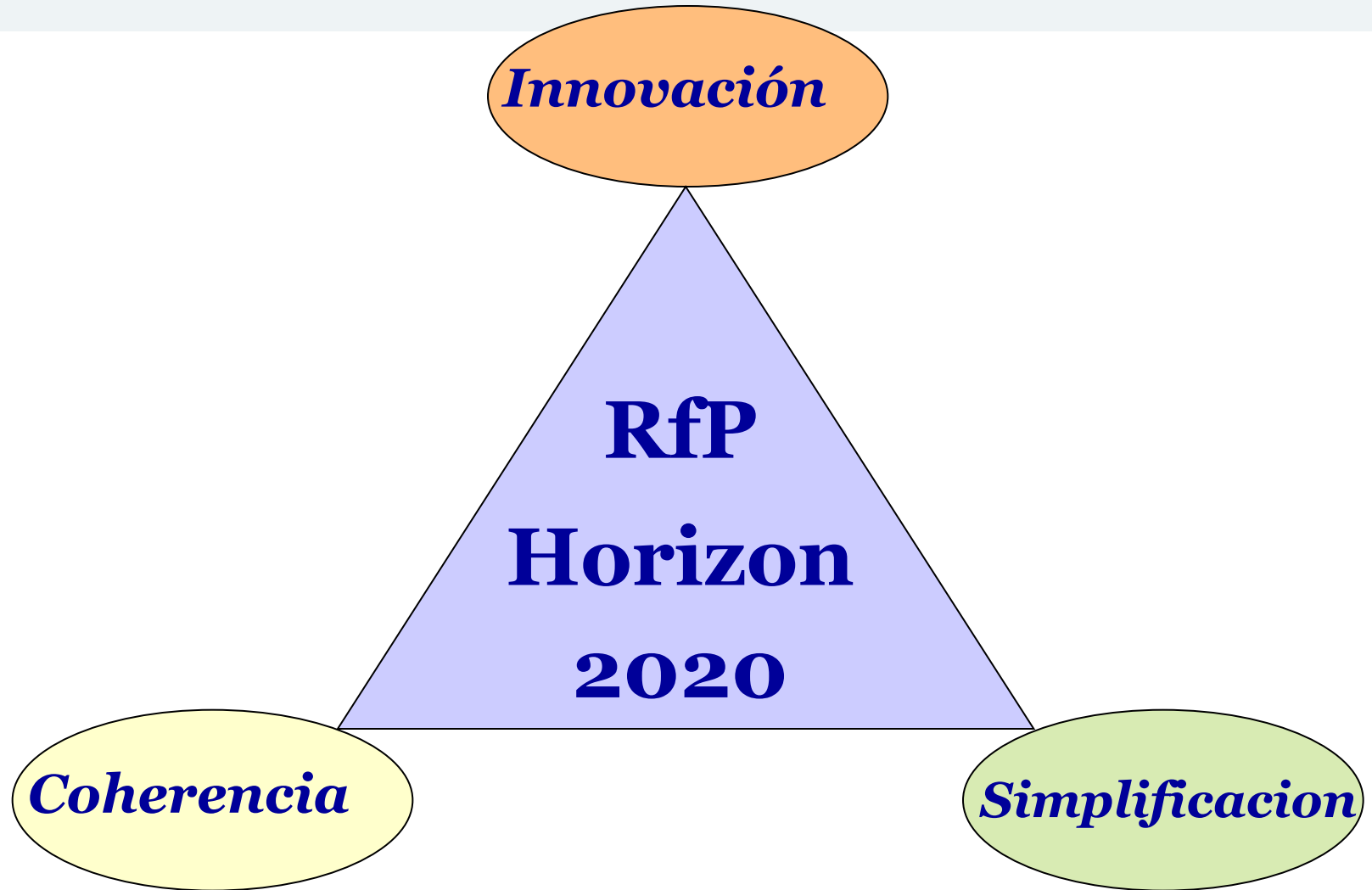
Versión 22 de marzo de 2012

**Horizonte 2020, el mayor programa público de financiación en el mundo para impulsar la investigación, la innovación y la competitividad**

La Comisión Europea ha presentado una propuesta para un nuevo programa para 2014-2020, dotado con 80.000 millones de euros, que reúne por primera vez en un solo paquete todos los fondos europeos destinados a la investigación y la innovación con unas reglas iguales para todos los que participen.

## ***Documentos elaborados por la Comisión***

- **Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Horizonte 2020 – Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020) [COM(2011) 808 final].**
- **Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece Horizonte 2020, Programa Marco de Investigación e Innovación (2014- 2020) [COM(2011) 809 final].**
- **Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen las normas de participación y difusión aplicables a Horizonte 2020, Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020) [COM(2011) 810 final].**
- **Propuesta de Decisión del Consejo por la que se establece el Programa Específico por el que se ejecuta Horizonte 2020, Programa Marco de Investigación e Innovación (2014 – 2020) [COM(2011) 811 final]**





EURADIA  
Worldwide ConsultantsRegulación  
financiera  
UE

## Simplificación

Horizon 2020

- Recoger programas y mecanismos de financiación (art.185 iniciativa, art. 187 initiatives, CIP, EIT)...  
...pero de una formas flexible.
- Coherente con las reglas de los otros programas europeos
- También se aplica a Euratom

Maximum reimbursement rates	Research and technological development activities (*)	Demonstration activities	Other activities
Network of excellence	50% 75% (**)		100%
Collaborative project(****)	50% 75% (**)	50%	100%
Coordination and support action			100% (***)

(\*) Research and technological development includes scientific coordination.

(\*\*) For *beneficiaries* that are *non-profit public bodies*, secondary and higher education establishments, *research organisations* and *SMEs*

(\*\*\*) The reimbursement of indirect eligible costs, in the case of coordination and support actions, may reach a maximum 7% of the direct eligible costs, excluding the direct eligible costs for subcontracting and the costs of resources made available by third parties which are not used on the premises of the *beneficiary*.

(\*\*\*\*) Including research for the benefit of specific groups (in particular SMEs)

## One project = One rate

- ✓ Same rate for all beneficiaries and all activities in the grant.
- ✓ The applicable rate will be defined in the Work Programme:
  - Up to 100 % of the eligible costs;
  - but limited to a maximum of 70 % for projects "close to market".

# Tres prioridades:

## 1 Ciencia excelente

## 2 Liderazgo industrial

## 3 Retos sociales

El **Centro Común de Investigación** contribuirá al logro del objetivo general y las prioridades mediante la prestación de apoyo científico y técnico a las políticas de la Unión.

El **Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)**, contribuirá al logro del objetivo general y las prioridades con el objetivo específico de la integración del triángulo del conocimiento formado por la investigación, la innovación y la educación.

## Prioridad 1. Ciencia excelente

Reforzar y ampliar la excelencia de la base científica de la Unión, así como a consolidar el Espacio Europeo de Investigación para hacer que el sistema de investigación e innovación de la Unión resulte más competitivo a escala mundial.

### Objetivos específicos

- **El Consejo Europeo de Investigación (CEI):** reforzar la excelencia, el dinamismo y la creatividad de la investigación europea.
- **Las Tecnologías Futuras y Emergentes:** promover tecnologías radicalmente nuevas mediante la exploración de ideas novedosas y de alto riesgo basadas en los fundamentos científicos. Se pretende detectar y aprovechar las oportunidades de beneficio a largo plazo para los ciudadanos, la economía y la sociedad.
- **Las acciones Marie Curie:** garantizar el desarrollo óptimo y el uso dinámico del capital intelectual de Europa, con el fin de generar nuevas capacidades e innovación y, de este modo, realizar plenamente su potencial en todos los sectores y regiones.
- **La infraestructura de investigación:** dotar a Europa de infraestructuras de investigación de categoría mundial, accesibles a todos los investigadores de Europa y de fuera de ella, y aprovechar plenamente su potencial para el avance científico y la innovación.

## Prioridad 2. Liderazgo industrial

Acelerar el desarrollo de las tecnologías e innovaciones que sustentarán las empresas del mañana y ayudar a las PYME innovadoras europeas a convertirse en empresas líderes en el mundo.

### Objetivos específicos

1. **Liderazgo en tecnologías industriales y de capacitación prestará un apoyo** específico a la investigación, desarrollo y demostración en los ámbitos de:
  - 1.1 *Tecnologías de la información y la comunicación (TIC): En consonancia con la Agenda Digital para Europa, el objetivo específico de la investigación e innovación (I+D) en materia de TIC es permitir a Europa desarrollar y explotar las oportunidades que brinda el progreso de las TIC en beneficio de sus ciudadanos, empresas y comunidades científicas.*
  - 1.2 *Nanotecnologías: Garantizar el liderazgo de la Unión en este mercado mundial en fuerte crecimiento, estimulando la inversión en las nanotecnologías y su incorporación a productos y servicios competitivos de alto valor añadido en una diversidad de aplicaciones y sectores.*
  - 1.3 *Materiales avanzados: Desarrollar materiales con nuevas funcionalidades y mejor rendimiento en el servicio, a fin de obtener productos más competitivos que minimicen el impacto sobre el medio ambiente y el consumo de recursos.*
  - 1.4 *Bioteología: Desarrollar productos y procesos industriales competitivos, sostenibles e innovadores y servir de motor de la innovación para varios sectores europeos, como la agricultura, la alimentación, los productos químicos y la salud.*
  - 1.5 *Fabricación y transformación avanzadas: Pasar de las actuales formas de producción industriales a unas tecnologías de fabricación y transformación más intensivas en conocimientos, sostenibles y transectoriales, que se traduzcan en más productos, procesos y servicios innovadores.*
  - 1.6 *Espacio: Fomentar una industria espacial y una comunidad investigadora competitivas e innovadoras para desarrollar y explotar la infraestructura espacial al servicio de la futura política de la Unión y las necesidades sociales.*

Se hará hincapié en la interacción y convergencia de las diferentes tecnologías y entre ellas.



## Prioridad 2. Liderazgo industrial

### Objetivos específicos

**2. Acceso a la financiación de riesgo se propondrá superar los déficits en la** disponibilidad de financiación de deuda y de capital para las empresas y los proyectos de I+D impulsados por la innovación en todas las fases de desarrollo. Junto con el instrumento de capital del Programa de Competitividad de las Empresas y las PYME, apoyará el desarrollo del capital-riesgo a nivel de la Unión.

**3. Innovación en las PYME fomentará todas las formas de innovación en las PYME,** centrándose en las que tengan potencial para crecer e internacionalizarse en el mercado único y fuera de él.

## Prioridad 3. Retos sociales

Esta parte responde directamente a las prioridades políticas y retos sociales expuestos en la estrategia Europa 2020 y se propone estimular la masa crítica de esfuerzos de investigación e innovación necesaria para alcanzar los objetivos políticos de la Unión.

### Objetivos específicos

- 1. Salud, cambio demográfico y bienestar: la salud a lo largo de la vida y el bienestar** de todos, unos sistemas sanitarios y asistenciales de alta calidad y económicamente sostenibles y oportunidades para generar nuevos puestos de trabajo y crecimiento, efectuando así una importante contribución a Europa 2020.
- 2. Seguridad alimentaria, agricultura sostenible, investigación marina y marítima y bioeconomía: garantizar un abastecimiento suficiente de alimentos seguros y de gran** calidad y otros bioproductos, mediante el desarrollo de sistemas de producción primaria productivos y que utilicen los recursos con eficiencia, el fomento de los correspondientes servicios ecosistémicos, junto con unas cadenas de abastecimiento competitivas y de baja emisión de carbono. De este modo se acelerará la transición a una bioeconomía europea sostenible.
- 3. Energía segura, limpia y eficiente: hacer la transición hacia un sistema energético** fiable, sostenible y competitivo, en un contexto de creciente escasez de recursos, aumento de las necesidades de energía y cambio climático.
- 4. Transporte inteligente, ecológico e integrado: lograr un sistema europeo de** transporte que utilice eficientemente los recursos, sea respetuoso con el medio ambiente, sea seguro y no presente discontinuidades, en beneficio de los ciudadanos, la economía y la sociedad.
- 5. Acción por el clima, eficiencia de los recursos y materias primas: lograr una** economía más eficaz en el uso de los recursos y resistente al cambio climático y un abastecimiento sostenible de materias primas, a fin de satisfacer las necesidades de una población mundial cada vez mayor dentro de los límites sostenibles de los recursos naturales del planeta.
- 6. Sociedades inclusivas, innovadoras y seguras: fomentar unas sociedades europeas** inclusivas, innovadoras y seguras en un contexto de transformaciones sin precedentes y creciente interdependencia mundial. ■ ■ ■

<b>HORIZONTE 2020</b>		<b>79.271</b>
<b>I. Prioridad «Ciencia excelente»</b>		<b>24.598</b>
1. El Consejo Europeo de Investigación (CEI)		13.268
2. Las Tecnologías Futuras y Emergentes (FET)		3.100
3. Las acciones Marie Curie		5.752
4. Las infraestructuras de investigación		2.478
<b>II. Prioridad «Liderazgo industrial»</b>		<b>17.938</b>
1. Liderazgo en tecnologías industriales y de capacitación:		13.781
1.1 Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		7.939
1.2 Nanotecnologías, 1.3 Materiales avanzados y 1.5 Fabricación y transformación avanzadas		3.797
1.4 Biotecnología		509
1.6 Espacio		1.536
2. Acceso a la financiación de riesgo		3.538
3. Innovación en las PYME		619
<b>III. Prioridad «Retos sociales»</b>		<b>31.748</b>
1. Salud, cambio demográfico y bienestar		8.033
2. Seguridad alimentaria, agricultura sostenible, investigación marina y marítima y bioeconomía		4.152
3. Energía segura, limpia y eficiente		5.782
4. Transporte inteligente, ecológico e integrado		6.802
5. Acción por el clima, eficiencia de los recursos y materias primas		3.160
6. Sociedades inclusivas, innovadoras y seguras		3.819
<b>Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)</b>		<b>1.360</b>
<b>Acciones directas no nucleares del Centro Común de Investigación (JRC)</b>		<b>1.962</b>
<b>EURATOM (2014-2018)</b>		<b>1.665</b>



## GASTOS ADMINISTRATIVOS

- Presupuesto restrictivo
  - Reducción de personal cercano al 5%
  - Aumento de la eficiencia (incremento de las horas de trabajo a 40 a la semana)
  - Revisar ciertos beneficios en consonancia con lo que se aplica en los EEMM.

- Disciplina de gasto para todas las Instituciones UE

<b>Total presupuesto 2014 – 2020</b>	€62,6 bi
Pensiones y escuelas europeas	€12,2 bi
Gastos administrativos de las instituciones	€50,45 bi

## PRÓXIMOS PASOS

2011: Trabajos preparatorios bajo la presidencia polaca

- Junio 2012 (Presidencia Danesa): Nivel Consejo Europeo

- Diciembre 2012 (Presidencia chipriota): Acuerdo sobre las nuevas PPF entre el P.E. y el Consejo

- 2013 Adopción mediante co-decisión sobre nuevas bases legales

# ***Participar en la UE***

***Presentando proyectos.***

***Redes sociales.***

***Grupos de interés.***

***Suscripciones y alertas.***

**MUCHA SUERTE EN EL PERIODO 2014-2020**

**Gracias por la atención.**

**Euradia International**

**+34 915480540**

**euradia@euradia.es**